

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 22'8
Redacción y Administración:	id mínima . . . 15'4
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 55

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1933

Número 7.519

¡Si en España nos gobernaran así!

La primera tarea que Hitler se propuso realizar en el dominio económico de Alemania, fué desde un principio, la de proporcionar trabajo a la enorme legión de cesantes. En la Prusia oriental no queda ya nadie sin trabajo; en Baviera, de los 8.000 Municipios, casi 6.000 han conseguido dar ocupación a todos; y también en las regiones industriales del Rin y Westfalia disminuye constantemente el número de obreros sin trabajo, aunque en ellas sea más difícil que en las provincias agrarias. Hasta ahora se ha reducido a 4.334.158 el número de los desocupados en todo el país. El resultado ha sido prodigioso.

Con esto se ha creado la base para apelar después a la buena voluntad de todos y pedir que cada cual haga por su parte lo posible para proporcionar trabajo. Y la llamada no ha sido desoída. Pero el Gobierno mismo no se ha contentado con esto solo, sino que ha emprendido enérgica campaña contra la falta de trabajo, para dar así mayor impulso y aliento a la iniciativa particular.

En Junio último se promulgó la Ley sobre el fomento del trabajo; el Gobierno acordó invertir para este fin la extraordinaria suma de mil millones de marcos, y desde entonces se vienen entregando medios suficientes para fines determinados. Estos medios se dan a los Municipios y empresas oficiales y semioficiales para trabajos adicionales y de reparación en los edificios administrativos y otros, regulación de ríos y canales, etc., y también empresas particulares para fines de colonización.

Los llamados "anticipos perdidos" se conceden para ejecutar trabajos subterráneos, para prestar socorro a los necesitados y también para hacer obras de reparación y de reconstrucción en las casas particulares. Sobre todo en los trabajos subterráneos se espera emplear un buen número de obreros. Estos reciben allí, además del socorro en metálico que hasta ahora recibían en la cesantía, una comida caliente diaria y 25 marcos mensuales en bonos para la adquisición de objetos necesarios a la vida.

El proyecto de construcción de grandes carreteras para automóviles que atraviesen el país de Norte a Sur y de Este a Oeste se debe a la iniciativa personal del jefe del Gobierno, y promete, no solo dar mayor impulso a la industria automovilista, sino también proporcionar trabajo a un gran número de obreros durante varios años. Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno para reanimar la industria y proporcionar trabajo, ha sido la de reducir y facilitar el pago de ciertos impuestos.

Los medios para la ejecución del vasto programa, en general, están ya asegurados, y su empleo se basa en principios económicos. Sería prolijo enumerar aquí en detalle todas las formas de su adquisición y amortización; solo mencionaremos, por su especial importancia, el gran éxito que el Gobierno ha tenido con el acto de apelar al donativo voluntario para contribuir a la realización del programa, y el hecho de haberse destinado también para el mismo fin muchas sumas que hasta ahora habían estado improductivas en el extranjero o atesoradas y ocultas en el país. Todas las medidas mencionadas se mueven en una misma línea; todas ellas persiguen el objetivo de dar mayor impulso a la economía y proporcionar trabajo. El hecho de que, en este sentido, la realidad se haya excedido a las esperanzas, es prueba de la confianza con que las clases productoras de Alemania han seguido la iniciativa del Gobierno.

Atendiendo a los admiradores



Una de las más populares "estrellas" del cinema es Sylvia Sydney. Sus admiradores forman legión y todos los días recibe multitud de cartas pidiéndole fotografías, que ella misma dedica y envía

Vibración del día

"SEREMOS FIELES A NUESTROS IDEALES"

No hay nada de colaboración de "Acción Popular Agraria" con un más o menos probable gobierno centrista, presidido por Lerroux.

Aparte de que la constitución de este gobierno es más difícil de lo que a primera vista parece, "Acción Popular Agraria" no tiene por qué desviar su trayectoria y rodear de sus prestigios a un político, como Lerroux, tan culpable de todos los desastres de España, como el propio "Sindicato de Casas Viejas".

Nosotros—ha dicho ayer mismo Gil Robles—seremos fieles a nuestros ideales y no tenemos razón alguna, ni doctrinal ni política, para defraudar a las enormes legiones que nos siguen y sembrar el desaliento en nuestras filas, tan entusiasmadas, tan disciplinadas, tan llenas de los grandes postulados que hemos venido predicando durante dos años y medio.

En el confusionalismo político de la hora presente, que los arribistas de todas las situaciones tratan de hacer más denso e irrespirable, se trae y se lleva a "Acción Popular Agraria" con un desconocimiento tan absoluto de su posición y de su ideal, que se ve a la legua la codicia que ha despertado su triunfo y el "egor" que irradia su inmensa dinámica.

¡Pobres famélicos de la cosa pública los que hoy quieren acercarse a la sombra del árbol en flor que un día, sobre los escombros de España, plantara el inmortal fundador de "El Debate"!

¿Por qué sus apetitos y su desvergüenza política llega a tales extremos?

Se han "comido" por los pies a la República; han destrozado a España de parte a parte; han cubierto de oprobio el glorioso mote de "español"; y ahora, cuando la salvación de España, recogida virilmente, heroicamente, por los hombres de "Acción Popular Agraria" en el momento mismo en que los traidores la lanzaron al abismo; ahora, en que la salvación de España es un hecho, vienen a desviar con sus apetencias insaciadas, los rumbos de un partido que va, como una flecha, al ideal que se fijó al nacer.

"Nosotros seremos fieles a nuestros ideales". He ahí nuestra consigna de siempre. Por nada ni por nadie nos apartaremos del camino emprendido.

Precisamente, esta firmeza, esta tenacidad con que centenares y millares de propagandistas, centenares y millares de escritores han llevado por todos los pueblos y aldeas el "Nuevo Testamento" de la doctrina nuestra, ha constituido nuestra más alta gloria, y el más poderoso argumento de la verdad de nuestro "Credo".

Ha habido algo del milagro de Pentecostés en la difusión de las doctrinas de "Acción Popular Agraria".

De ahí su fácil arraigo y su rápido crecimiento.

¿Puede Gil Robles desvirtuar el sentido y desviar la orientación del inmenso grupo que hoy acaudilla con los altos honores de Jefe Supremo?

Pensar en que esto pueda hacerse, implica una doble, lamentable

El éxito de la Semana Social

NUESTROS COLABORADORES

Ya sé que no es el momento más oportuno para hablar de lo social; lo político lo llena todo, la calle y el alma, el presente y el porvenir próximo. Y es lógico estos días, y así debe ser. Pero un día callará la calle, remitirá la fiebre política en el alma y el presente y el porvenir próximo, quedarán atrás, como un recuerdo tormentoso, como una tromba que pasó. ¿Y entonces?

Mientras los políticos luchan por ganar el Estado, trabajemos los sociales por ganar la sociedad. Las dos tareas son necesarias y son duras; la primera más pasional y brillante, la segunda más sólida y más en la entraña de la Nación; la primera más rápida, remedio de urgencia, la segunda más lenta y eficaz y de cura más duradera y definitiva. Se puede tener el Estado sin tener la sociedad cuando se le asalta por sorpresa y se le conserva con tiranía, pero es difícil ganar la sociedad sin ganar al mismo tiempo el Estado. Los triunfos políticos pueden ser efímeros; para que duren los partidos políticos tienen que cargarse de sustancia social, más en los hechos que en los programas y tienen que preceder los triunfos sociales. No es posible que tengamos partidos políticos fuertes mientras no conquistemos grandes masas, sobre todo en las clases sociales donde esas masas están. Y no conquistaremos esas masas sin aquellos triunfos sociales.

La Doctrina de Acción Popular Agraria

POLITICA DE ACCION

"...Mientras tanto, señores, mucha labor de propaganda y menos labor de casino; más hacer fichas del censo y menos murmurar en las tertulias; más trabajo y menos lamentaciones; más labor realista y menos anhelos de perfección.—(Conferencia de don José María Gil Robles, en el Monumental, 18-X-33.)

ignorancia: no conocer la traza singularísima de "Acción Popular Agraria", y desconocer en absoluto la psicología de Gil Robles.

Ya pueden los lerrouxistas forjarse todas las ilusiones que quieran a base de nuestra presunta colaboración. La estarán esperando hasta el día del juicio por la tarde. ¿Acaso hubiera pensado nunca el Partido Radical en nosotros, si el resultado de las elecciones le hubiera sido favorable?

¿Ha necesitado algo "Acción Popular Agraria" de los radicales para erigirse en el primer partido político de España? Pues que siga cada cual su camino. Es muy triste, acaba de decir el conde de Romanes, hablando de esto mismo, el tener que ir al Parlamento y al Gobierno con votos prestados.

Y en este plan tendrían que ir los radicales en el caso, cada vez más difícil, de que se constituyera un Gobierno a base de Lerroux, al que nunca "Acción Popular Agraria" le prestará su "colaboración".

Juan DE TENERIFE.

Y aún en el fragor clamoroso de la lucha política estará por eso justificado que antes de apagarse los ecos de la Semana Social, queramos sacar de ella la máxima utilidad.

La Semana Social ha terminado pero ahora comienza. Se lo decía a los semanistas en nuestra inolvidable comida de fraternidad. En la Semana se lanzó la buena semilla ahora, gracias al esfuerzo silencioso y perseverante de todos debe comenzar a germinar. Ahora es cuando las ideas allí sembradas deben poco a poco calentarse en el corazón, trenzarse con sentimientos y convertirse así en ideales, en fuerzas, en motores para la acción.

En tres palabras mostraba el deber, o mejor, el camino para cumplirlo, el P. Rutten en aquel discurso suyo que tanto impresionó y que más aún que rebrilleo de frases, era jugo de experiencia. Esas tres palabras eran Doctrina, Acción, Organización. "La doctrina"—añadía—es como un proyector potente que muestra al pueblo la belleza del templo; la "acción", le hace entrar en él; solo la "organización" logra que en él persevere".

Después de la Semana Social hay que comenzar por adquirir o consolidar la doctrina pero orientados ya desde el principio hacia la acción y la organización.

Primero la doctrina, que ha de bajar de los principios y ha de subir de la observación. Primero estudiar. Para "hacer" bien, antes que "pensar" bien. Sin luz de doctrina, se camina a oscuras, no se sabe de donde se parte ni a donde se vá, se corre el peligro de inmovilizarse en la rutina o caer en el adocenamiento.

Y para estudiar, oír o leer; oír en las clases sociales donde los haya, en los cursos, conferencias y círculos de estudios; leer el libro o el folleto. Muchos demandan a la Comisión Permanente de las Semanas Sociales orientaciones bibliográficas. El Vicario General de Madrid nos pedía el otro día la publicación de una Revista Social que no tenemos en España y que está haciendo tanta falta. Si no hacemos ambas cosas no será nuestra la responsabilidad.

Queremos hacer el Índice de las publicaciones sociales, hechas en español desde hace 50 años y esto por autores y por materias. Queremos añadir la lista de publicaciones españolas y extranjeras que podrían constituir la biblioteca inicial del obrero o de la obrera, del sacerdote o del joven que quieran consagrarse al apostolado social, del que quiera especializarse en los problemas obreros o agrarios o femeninos o sanitario-sociales, de clases medias, de sistemas de reforma social, socialismo, comunismo, sindicalismo, corporativismo, cooperativismo, mutualismo, etcétera.

Mientras ese trabajo no esté publicado, los semanistas que conocen ya a los profesores con quienes han convivido, pueden preguntarnos: "Sobre este tema concreto, ¿qué libros, folletos o revis-

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

La candidatura de Delgado Barreto

tas puedo leer?" La Semana hace de profesores y alumnos como una hermandad intelectual, espiritual y los profesores no negarán a los hermanos suyos que lo necesitan el auxilio de su consejo porque saben muy bien que la propiedad, toda propiedad o riqueza y por tanto también la intelectual tiene, como lo han dicho los Papas, una función o fin social.

Después de estudiar, hay que difundir, propagar, que en este caso es evangelizar. Mejor que lo efímero, lo permanente; mejor que el discurso o la conferencia, el curso de lecciones o el círculo de estudios. Y lo más eficaz hoy, el catecismo social. Buscar un grupo y que cada uno tenga su catecismo y lo aprenda. Luego explicárselo, contestar dudas, facilitarles libros donde se razonen y amplíen las contestaciones demasiado condensadas. Sobre las Encíclicas de los últimos Papas hay ya tres y la Confederación de Padres de Familia acaba de premiar dos que pueden ser utilísimos y de toda seguridad. Es un instrumento de trabajo insuperable.

El que convierta las ideas en ideales, no será inactivo; no se contentará con buscar la verdad, la amaré; no se limitará a recrearse en su contemplación, procurará que se convierta en hechos.

El P. Rutten y Serrarens, el uno senador de Bélgica y el otro de Holanda y los dos de la máxima experiencia en acción y en organización social, nos han invitado a la unión, a veces hasta con acentos patéticos. Sin unidad de programa y unidad de acción nuestro fracaso será inevitable, no haremos nada serio. Para llegar a esa unidad hay que hacer los mayores sacrificios y eliminar energicamente los obstáculos. Los elementos directivos que a ella se opongan hacen grave daño a la acción social y echan sobre sí una grave responsabilidad. Y esas reflexiones tan severas pero tan autorizadas han comenzado ya a dar sus frutos.

Ya han comenzado a recibirse peticiones de ciudades que desean se celebre allí la próxima Semana Social. ¿No es esto un nuevo indicio del éxito de la que se acaba de celebrar en Madrid?

Severino AZNAR

(Prohibida la reproducción.)

LA SALUD DE VUESTROS HIJOS



requiere cuidados. Deseche las medicinas y deseches o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA al día, disueltas en la sopa. Se le criarán fuertes y sanos.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

La concentración de derechas perdió las elecciones en esta Circunscripción, como no podía menos de suceder.

Menos mal si esto nos sirviera de lección. Pero para que podamos aprender algo es preciso que alguien ponga de manifiesto lo sucedido, aclare algunos puntos oscuros, haga algunas consideraciones y deduzca consecuencias.

Nadie menos indicado para esta labor que el que suscribe, hombre que jamás ha intervenido en política y que piensa actuar lo menos posible, pero que toma sobre sí la ingrata tarea de decir algunas verdades por sí con su divulgación pudiera contribuir al bienestar de su país. Va un poco de historia.

En una Asamblea de los elementos que se pueden llamar derechas tinerfeñas, se acordó que estas fueran unidas a las elecciones y se nombró un Comité integrado por personas muy significadas, al cual se le encomendó la organización de la lucha electoral y la designación de candidatos; y se dijo que había que pensar bien quienes habían de ser éstos, pero que una vez nombrados tenían que ser aceptados por todos.

Al comenzar a trabajar el Comité llegó un telegrama de Madrid proponiendo al señor Delgado Barreto para candidato; y debido, por una parte, a que este señor no tenía un ambiente favorable, y por otra, a que el Comité de enlace de Madrid había dejado a los de provincias la iniciativa en la proclamación, sentó muy mal la indicación y la repulsa cristalizó en un telegrama de este Comité al de Madrid rechazando la propuesta.

Mientras en Madrid, Delgado Barreto decía en "La Nación" que los tinerfeños sentían vehementes deseos de darle un acta y que él, que tenía varias a su disposición, no quería sino la que tan "espontánea" e insistentemente le ofrecían sus paisanos (todo ello, muy del viejo sistema, porque aquí nadie había pensado en él), aparece en "La Prensa"—diario de las izquierdas—una carta de don Emilio Serra y Fernández de Moratín, diciendo que en la Asamblea se habían reproducido las maniobras antiguas, haciendo un panegírico del señor Delgado Barreto y añadiendo que debía ser, por sobre todos, el candidato de las derechas... Y en este momento, a nuestro torpe entender, entra en funciones el detestable y detestado sistema antiguo.

No se ha visto carta con mayor fortuna. Ni sé suficientes pormenores, ni los que sé quiero relatarlos, pero el hecho es que, a nuestro Comité (integrado, como se ha dicho antes, por personas dignísimas y respetables, amigos, algunos, que merecen todo mi cariño), que en un principio rechazó indignado la candidatura de Delgado Barreto, la aceptó después y nos la impuso contra viento y marea.

Si esta designación se hubiese hecho por iniciativa del Comité, que tenía la confianza de las derechas, nada había que oponer, porque Delgado Barreto tiene todos los méritos que don Emilio Serra le

asigna y muchos más que, en honor a la brevedad, yo callo; y si hubiésemos estado en aquellos tiempos en que don Fulano y su camarilla imponían un candidato, porque disponían de resortes bastantes para hacerlo triunfar en contra de la voluntad de la masa electoral, Delgado Barreto hubiese obtenido un acta y, quizá, Tenerife hubiese conseguido tener un representante en el Parlamento de más talla que todos los que se han votado, votan y votarán; pero como Delgado Barreto, con toda su personalidad indiscutible, no cuenta (con o sin razón) con las simpatías de sus paisanos, no es quien, don Juan ni don Pedro, ni el que está entre bastidores, ni el Comité, ni nadie, para imponerlo, si en las urnas han de entrar y de las urnas han de salir los votos uno a uno.

Yo proclamo la buena intención que animó al señor Serra y Fernández de Moratín para inducir al Comité de las derechas a nombrar este candidato, porque conozco el patriotismo, caballerosidad y delicadeza que le son peculiares, pero es posible que, sin querer, haya proporcionado un éxito a quien esta candidatura la aprovechaba para fines personales.

Lo cierto es que después de muchas reuniones y cabildos, en este y aquel pueblo, todo muy del viejo sistema, que es del que hay que huir si ha de ad decentarse la política, se publicó la lista de candidatos.

Vida judicial

Juicios para hoy

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, comparecerá en la mañana de hoy Juan Díaz García, procesado en causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de desobediencia y atentado.

Los hechos, según relata el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, ocurrieron en Buena Vista, en ocasión de hallarse el procesado ante el juez municipal, a quien contestó de mala manera y abalanzándose sobre él trató de agredirlo con una piedra.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de atentado, sin concurrir circunstancias modificativas, y pide se le imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del abogado don José Arocena.

También se celebrará hoy, ante la Sala de lo Criminal, la vista de la causa que por el delito de atentado se siguió en el Juzgado de Granadilla, contra Antonio Morales Martín.

En su escrito de conclusiones provisionales expone el Ministerio público, que cuando el agente recaudador de impuestos municipales, Juan Rodríguez Marrero, se presentó en el establecimiento del procesado para trabar embargo, utili-

No es que creamos que pudo perfeccionarse en forma que gustara a todos, porque esa convergencia de pareceres es imposible, pero de eso a no gustar ni a los del Comité que la propuso, hay un abismo.

Los que creíamos que íbamos a defender ideales y no personas seguíamos trabajando con la misma fe; pero como no se puede impedir que la simpatía tome parte en estas lides, muchos entusiastas por la causa de las derechas no tenían la disciplina bastante para votar la candidatura íntegra, y tachando a unos o a otros mermban nuestros votos.

Si razones de delicadeza no me hubiesen impuesto el silencio, yo a tiempo—porque lo hubo para rectificar—hubiese llamado la atención sobre lo que iba a suceder, que estaba previsto, pero como no pude hacerlo, ni hubo quien lo hiciera, fuimos al fracaso por torpeza.

Porque el fracaso es mayor de lo que parece: ni aun contando a última hora el señor Delgado Barreto con el "buen deseo" del señor Lara, que tan mal secundado fué aquí por sus correligionarios, pudo obtener más que 21.000 votos, y si de estos se descuentan los que por disciplina le hemos votado y que, probablemente, en su mayoría, no volverán a votarle, ¿en qué lugar hubiera quedado?

Y... dejamos para otro artículo algo más que se nos ocurre.

Anatolio DE FUENTES.

Tenerife, Noviembre de 1933.

con lo solicitado por el defensor señor Schwartz.

También se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de parricidio por imprudencia temeraria, contra los esposos Marcelino Alvarez Espinosa y Rosa Hernández González, a quienes se acusaba de haber sido los causantes de la muerte de su menor hija Concepción Alvarez Hernández, de 5 años, a consecuencia de los malos tratos que le daban y la falta de alimentación.

En dicho fallo no se consideran probados los hechos, por lo que se absuelve libremente a dichos procesados, a quienes se ha puesto en libertad.

La sentencia está dictada de acuerdo con la tesis sustentada en el acto del juicio por el abogado defensor señor Ballester y Pérez Armas.

Igualmente ha dictado sentencia la Sala de lo Criminal en la causa que por el delito de lesiones se tramitó en el Juzgado de La Laguna, contra Rodrigo Marrero Sopierra, quien, conduciendo un automóvil por la carretera del Norte, con dirección a La Laguna, atropelló a José Rodríguez Pérez, que resultó con lesiones en el brazo derecho, del que quedó inútil para el trabajo.

El Tribunal, en su fallo considera al procesado autor responsable del referido delito, condenándole en concepto de autor del mismo por simple imprudencia con infracción de reglamentos, sin concurrir circunstancias modificativas, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 3.000 pesetas; condenando también para en su caso y como responsable civil subsidiario, al dueño del automóvil don Juan Aureliano Yanes Rodríguez.

La sentencia se ha dictado de conformidad con lo pedido por el acusador privado, abogado don Sebastián Castro.

TRIBUNA LIBRE

EN DEFENSA PROPIA

A las Tropas de Exploradores de la Orótava, y a sus socios protectores.

Por manifestaciones llegadas al que suscribe, con referencia al cometido que desempeño como instructor de las honrosas Tropas de Exploradores de esta localidad, debo manifestarles tanto a los humildes muchachos que la componen, como a los dignos socios que la protegen, lo siguiente:

En primer lugar, los rumores adquiridos por este entusiasta que suscribe, que a partir de su niñez siempre ha luchado por la Paz, la Educación y el bienestar de los de inferior edad, no por la Revolución y desorden, como se le atribuye, en este periodo electoral, me veo obligado a manifestar que los rumores insistentes que circulan son completamente absurdos e inciertos todos cuantos se me atribuyen en tal concepto, pues ni soy revolucionario, ni lo he sido jamás.

También se dice que no soy me-

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, por el delito de lesiones, contra Isidro Dorta Santana, a quien se absuelve libremente con declaración de las costas de oficio, de acuerdo

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de a señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

recedor de desempeñar el cargo que desempeño en dichas Tropas, cosa que ignoro el motivo fundamental de ellas, toda vez que tanto para mí como para las Tropas deseo la paz con todos, y la unión de la Humanidad, que es el verdadero deber de todo Explorador, y caso de ser revolucionario, como se me acusa, yo no me hubiera metido en dicha Institución, por conocer su doctrina desde pequeño, pues, a partir de mi niñez, como dejo dicho, tengo muy grabado el Código, que es el siguiente y sus artículos fundamentales, por los cuales debe regirse, son:

Primero. El Explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza.

Segundo. El Explorador no teme el ridículo cuando de ejecutar obras nobles se trata.

Tercero. El Explorador es obediente, es disciplinado y es leal.

Y por el mismo concepto de estos son todos los restantes, los cuales respeto con toda puntualidad. Por lo tanto, el deber de todo individuo que pertenece a una Institución tan sagrada como es ésta, debe estar exento de toda clase de política, toda vez que se lo prohíben las doctrinas de Baden Pówer a todo ciudadano que pertenezca a dicha Institución.

Además, el que suscribe no tiene por qué intervenir en ninguna clase de política, por varios conceptos, entre ellos, por ser enemigo de ella, pues únicamente su deber es, el día que hay elecciones, emitir su voluntad por quien crea conveniente, o mejor dicho, por sus amistades, pero no por eso deja de ser un fiel para sus superiores y subordinados.

Así es que el motivo de estas líneas es solo para manifestar que todo aquel que me tenga considerado como elemento revolucionario averigüe mis antecedentes y solo se rija y tome su parecer por sí propio y no por iniciativa de otra persona que pueda quererme mal o me tenga envidia por el cargo que ostento, tanto en las Tropas como en mis actuaciones civiles. Repito que mis deseos son la paz y la tranquilidad para todos, y cuando oigo a los muchachos hablar de política, soy el primero en mandarles a callar y darles los consejos necesarios para que en nada intervengan.

Por lo tanto, espero desaparecerá de todos ese concepto que de mí se tienen tomado, del cual no soy merecedor por ningún concepto.

Juan MUÑOZ RUIZ.

Instructor de las Tropas de la Orotava.

Orotava (Tenerife), Nbre. 1933.

El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Consultorio Gratuito

Sobre patentes de circulación

B. D.—Ciudad de X.—Teniendo el propósito de adquirir un automóvil, que será conducido por un conductor autorizado, desearía saber si tengo que solicitar algún permiso o si solo basta con sacar la patente de circulación correspondiente.

Precisamente, con el fin de corregir ciertas irregularidades en la circulación de vehículos de tracción mecánica por carreteras y evitar las evasiones fiscales que con alguna frecuencia venían observándose, se ha dictado el decreto de fecha 26 del pasado mes de Septiembre, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Artículo 1.º Los adquirentes de vehículos sujetos a la Patente nacional de circulación de automóviles no podrán utilizarlos mientras no estén provistos del respectivo permiso de Obras Públicas y de la dicha Patente, según las características de aquellos vehículos.

A tales efectos se deberá presentar en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que reside el poseedor del vehículo o en que se pretenda domiciliar éste, los documentos necesarios para obtener el permiso de circulación.

Vistos esos documentos, la mencionada Jefatura expedirá una certificación de haberse solicitado el permiso, en la cual se hará cons-

tar el número de matrícula que corresponde al vehículo y las características del mismo. La referida certificación deberá ser entregada en la Administración de Rentas públicas respectiva, al propio tiempo que se presente el alta reglamentaria para el pago de la Patente nacional de circulación de automóviles con arreglo a las disposiciones vigentes. Expedida la Patente, sin perjuicio de las anteriores comprobaciones, deberá ser exhibida seguidamente en la respectiva Jefatura de Obras Públicas, para que ésta expida a su vez el permiso, sin el cual no podrá circular el vehículo, según se prescribe en el primer párrafo de este artículo.

Quedan derogados los artículos 18 y 24 del Reglamento de la Patente nacional de circulación de automóviles de 28 de Junio de 1927.

Artículo 2.º Las infracciones de los preceptos en vigor, según los cuales los vehículos con placas para pruebas solo podrán ser utilizados para tales pruebas o ensayos, manejados exclusivamente por personas dedicadas al servicio de entidades vendedoras, que se hallen en posesión del correspondiente permiso para conducir, serán sancionados con la multa de 500 pesetas, que impondrá la respectiva Delegación de Hacienda y exigirá de aquellas entidades."

CONVERSACIONES ELECTORALES

El "Triunfo Radical"

Pues, Señor, esta es la hora en que, después de calentarme los cascos con "La Tarde", "La Prensa", "El Noticiero", "Hoy"... y hasta con la GACETA DE TENERIFE, que suele decir las verdades claras, no he podido entender el "Triunfo Radical".

El número de diputados radicales, según mis cuentas, no llega a la mayoría absoluta (!); el ciudadano gobernador parece que, embriagado por el triunfo, ya no quiere gobernar; y tantos "pinitos" como hizo antes de las elecciones, ahora... ni pina ni pío; el ciudadano ministro de Hacienda, que pensaba cambiar el Himno nacional de Riego por el más popular y alegre de... La rá-la rá... ha enmudecido y ni "lararea", ni tararea; el ciudadano presidente del Consejo no se en qué "barrios" o atoladeros se ha metido, que hasta en la limpiísima Sevilla ha salido lleno de polvo y barro; y el radical de los radicales, para no morir radicalmente, ha tenido que beber sangre robada a los buenos valencianos.

En fin, que después de todo esto, no entiendo el "Triunfo Radical"... Se me olvidaba: aquí, que todo se

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA

MEJORAS INSULARES

El camino de La Esperanza

Ha sido aprobado por la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife el pliego de condiciones particulares, económicas y facultativas que además de las generales de obras públicas de 13 de Marzo de 1903, han de regir en la subasta de las obras proyectadas en el camino vecinal de La Laguna al Rosario (camino a La Esperanza).

arregla con salvos, petardos, cohetes... no se ha oído ruido; tal vez, como están prohibidas las procesiones, llevarán la función por dentro y no lo habremos advertido.

Veo, caballero, que tiene buen humor; y a malos tiempos sabe hacer buena cara... Sin embargo, me extraña su extrañeza e incompreensión del "Triunfo Radical". No cabe duda que, a pesar de todo lo que usted ha dicho, el triunfo ha sido radical, radicalísimo; tan radical que, de las izquierdas, ya no se podrán extraer... ni raíces; tal vez se las pueda tomar por las hojas; pero no nos metamos con ellas, que me da lástima de los muertos, y del árbol caído todos hacen leña, y no fallarán quienes las echen al fuego. Solo diré, para su tranquilidad y para sacarle de dudas, que el "triunfo" ha sido... radical... pero entendamos, no de los radicales, sino de las derechas. La culpa de esta confusión la tiene el señor Lerroux, que usurpó a nuestra lengua este vocablo de "radical" y... se le indigestó; pues por muy radical que sea el león o tigre de la semana roja de Barcelona son más radicales los votos de la Nación, que hacen triunfar radicalmente a las derechas, aunque el triunfo nos lo den por contagotas, para no morir-se de... repente.

Ahora, caballero, se explicará el resto de su discurso. ¡Es una antinomia más en la vida! ¡Absurdos aparentes! ¡Un triunfo radical en que los radicales fueron derrotados en todos los sentidos!

Pero, no se apure usted, caballero, ni menos vierta de sus ojos las preciadas perlas, que si no podrá cantar como Himno nacional el La rá-la rá... ¡podrá tararearlo siempre que quiera; y el Himno de Riego... no faltarán regadoras y regadores que se lo cantarán, cuando tengan hambre y no tengan pan.

Nifares R. DELIO.

Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1933.

EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

SOMBREROS
VESTIDOS
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
IMPERMEABLES
PIELES
ROPA INTERIOR
ALFOMBRAS



MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del
BON MARCHÉ

Fermin Galán, 12

LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:

- "El Debate".
- "El Siglo Futuro".
- "La Nación".
- "A B C".
- "Gracia y Justicia".
- "Ellas".
- "Realidades".
- "Acción Española".
- "Jeromín".
- "Lecturas para todos".
- "Blanco y Negro".
- "Campeón".
- "La Hormiga de Oro".
- "Catolicismo".
- "CILACC".
- GACETA DE TENERIFE
- "Acción Social"
- y
- "El Defensor de Canarias".

Quiosco de la Librería Católica "LOGOS"

CASTILLO, 44. TELF. 1770

UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:

"Vísperas de sangre en Marruecos"

DE Adelardo Fernández Arias (El Duende de la Colegiata)

Un libro que fué recogido por la Dirección General de Seguridad, porque en él se hacían ciertas revelaciones que no convenían al Gabinete Azaña.

Después de haber sido nuevamente autorizada su venta, todos los escaparates de las librerías de Madrid lo exhibieron profusamente, dando a entender el mérito que encerraba y la oportunidad del momento de su aparición.

COMPRELO USTED HOY MISMO

También lo tiene usted de venta en la

LIBRERIA

CATOLICA

San Francisco, 7. Telf. 157

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer

el fallecimiento de un ser querido? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mojan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

Agrícola García
PROCURADOR

Canales Bajas número 1

Acepta representaciones ante los Juzgados y Tribunales. Se encarga de la gestión de asuntos en Hacienda, Mancomunidad, Cabildo, Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Notarías, Obras Públicas, Minas, etc.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gavíño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

La Radio

La nueva transmisora de Copenhague

La construcción de la nueva transmisora de Copenhague va terminándose. Esta transmisora, que debe sustituir a la pequeña estación local actual, tendrá una potencia de 25 kilovatios. Se encuentra entre Copenhague y Roskilde, a bastante distancia, pues, de la capital, a fin de dar satisfacción a una petición firmada por un gran número de sinhilistas que temían que la vecindad de la estación les hiciera imposible, o por lo menos muy difícil, el escuchar las estaciones extranjeras. El interés de los daneses por las estaciones extranjeras va creciendo cada día en estos últimos tiempos; se supone generalmente que el 90 por ciento de los escuchas de este país escuchan programas extranjeros.

Es probable que la inauguración de la nueva estación danesa tenga lugar en Enero de 1934. Al mismo tiempo se introducirá el sistema de los programas dobles, de modo que, a partir de esta fecha, la estación de Kalundborg, que trabaja en honda larga, difundirá un programa diferente al de Copenhague.

La red de la radiofonía francesa

El Estado francés ya ha ordenado proceder a la construcción de las instalaciones de algunas nuevas transmisoras de potencia, a saber: la transmisora de 120 Kw, de "Paris PTT", la de 100 Kw para "Lyon PTT", la de 120 Kw para "Tolosa PTT", así como la estación de 60 Kw en la Costa Azul, la cual deberá servir para la región de Niza, Mónaco y de Córcega.

Se han empezado para algunas de estas estaciones los trabajos para la construcción de los edificios que deben abrigar la maquinaria. Se espera poder inaugurar estas transmisoras en el curso del año próximo.

Radio-Bari

Ahora que la unión por cable especial para las transmisiones musicales entre Nápoles y Bari acaba de terminarse, ésta última estación se halla conectada directamente con Roma, y, por consiguiente, no deberá transmitir más un programa propio, sino difundir siempre el de Roma.

Solo las emisiones destinadas a Albania continuarán transmitiéndose como anteriormente.

El número de radiosescuchas disminuye en Alemania

El número total de escuchas alemanas alcanzaba el 1 de Septiembre de 1933 4.470.862, contra 4.483.278 al 1 de Agosto próximo pasado, lo que representa, pues, una disminución de 12.416 escuchas, es decir, el 3 por 100 del total.

La radio escolar

El ministro de Instrucción Pública de Francia ha dispuesto que todos los maestros de escuela deben poseer un receptor de T. S. H., o por lo menos seguir regularmente las emisiones.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

SE ALQUILA la casa calle Herradores número 47, en La Laguna, con magnífica huerta. Informarán en la misma.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concarria. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Ecós de sociedad

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad falleció ayer tarde en La Cuesta, nuestro distinguido amigo don Enrique Alvarez y Alvarez.

La muerte del Sr. Alvarez, por lo inesperada, ha causado verdadera sorpresa y dolorosa impresión, pues era persona que contaba con numerosas amistades y simpatías.

Industrial laborioso y de grandes iniciativas muy pronto se acreditó en el importante negocio que tenía establecido en esta capital, al que dedicó todas sus actividades, colocándolo a la altura de los más modernos en su género.

También se destacó en la vida pública, desempeñando en diferentes ocasiones el cargo de concejal, el cual ocupaba en la actualidad, perteneciendo a la minoría de las derechas.

En el seno de la Corporación formó parte de varias comisiones, distinguiéndose siempre por el celo y entusiasmo que ponía en todos los asuntos, tomando con el mayor interés cuanto redundara en beneficio del país.

Persona inteligente y activa colaboró con sus iniciativas a prestar grandes servicios, dentro del Ayuntamiento, valiéndole el aprecio de sus compañeros.

Unia a esto excelentes dotes personales de caballerosidad y carácter servicial, que le granjearon numerosas amistades, entre las que su fallecimiento ha sido muy sentido.

El acto del entierro, que se verificará hoy, a las dos y media de la tarde, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda, hijos, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

ENFERMOS

Desde hace algunos días se encuentra enfermo en esta capital, nuestro estimado amigo don José Díaz Prieto, funcionario del Banco Hispano Americano.

VIAJES

De Las Palmas ha regresado el contratista de obras don Roque Montesdeoca.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el diputado a Cortes don Alonso Pérez Díaz.

—En unión de su señora esposa hizo ayer viaje a la Península, el profesor de orquesta don Angel Mañero.

—El médico don José Gerardo Martín se ha embarcado para Las Palmas.

—Ha regresado de la Península el auxiliar de la Marina de Guerra don Pedro Calderón Jiménez.

—Ha regresado a la Gomera el médico nuestro distinguido amigo don Ciro Frago y Bencomo.

—También regresó ayer a la Gomera el delegado del Gobierno en aquella isla, don Francisco Cabrera.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa del oficial de este Centro de Telégrafos don Isidro Navarro.

¡Para esta temporada!

Enorme surtido en felpudos, alfombras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

Esterería valenciana
Cruz Verde, 12.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 21 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Candelaria", balandro español, de la pesca.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Rosario", pallebot español, de San Sebastián de la Gomera y Puerto Cabras, con cal.

"Fernando Franquet", pallebot español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Poeta Arolas", español, para Bilbao y escalas; "Urania", alemán, para Las Palmas; "Bodil", danés, para Túnez; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Río Francoli", español, para Valencia y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Rosario", pallebot español, para Tostón; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se encontraban atracados al dique-muelle del Sur, los vapores siguientes:

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos para Génova, Marsella y escalas.

"Urania", alemán, descargando madera.

"Bodil", noruego, cargando frutos para Túnez.

"Río Francoli", español, tomando frutos para Valencia.

"Aasme", sueco, descargando madera.

"Katy", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Bravo I", noruego, descargando mercancías y tomando frutos para Londres.

"Breñas", noruego, cargando frutos para Londres.

Señoras y Señoritas

SI DESEAN TENER BUENA PERMANENTE, YA DEBEN SABER O INFORMARSE POR ALGUNA AMIGA, QUE EN

Peluquería Moderna para Señoras

se hace estupendamente, completa y garantizada, al precio de quince pesetas

No cobramos 30 o 40 pesetas, porque entendemos que ya pasaron los tiempos en que por falta de competencia se explotaba la novedad.

NUESTRA PERMANENTE DE 15 PESETAS, NI EN MADRID, NI EN PARIS SE LA HARIAN MEJOR, PUES FORMA PARTE DE NUESTRO PERSONAL

MR. JACQUES SONNOIS

experto peluquero francés que ha trabajado en importantes establecimientos de París y Cannes.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Noticias

El automóvil Citroen que el Asilo de Ancianos sorteaba entre sus favorecedores, resultó agraciado con el número 1,275.

La persona que lo posea puede pasar a recogerlo por la sociedad La Prosperidad.

Por la Junta directiva del Club Colombófilo Tinerfeño, de esta capital, y en Junta celebrada últimamente, se acordó que para hoy, miércoles, día 29 del corriente, se lleve a efecto la primera suelta de sus pichones designados para el plan de viajes de Otoño, del Puerto de Abona (Sur de la isla).

Entre otros acuerdos se señaló el plan a seguir en los citados concursos, haciéndose las cueltas preliminares de alta mar con dirección a Las Palmas.

La Sociedad de Carga y Descarga de nuestro puerto ha entregado a la viuda del malogrado obrero Mariano Cabrera, la cantidad de 535.70 pesetas, suscripción hecha por sus camaradas.

En sesión celebrada el día 17 del corriente mes por el Jurado Mixto de Trabajo de Servicios Sanitarios (Sección de practicantes), fueron aprobadas las bases que han de regular el trabajo de dicha profesión.

Dichas bases se hallan expuestas en la Secretaría de la Agrupación para que puedan ser examinadas por cuantos patronos y profesionales tengan interés en ellas.

En las primeras horas de la mañana de hoy hará escala en este puerto el vapor belga "Albertville", que procede de Amberes, conduciendo a su bordo numerosos pasajeros en tránsito.

El citado buque atracará al dique muelle del Sur durante su estancia en puerto, por haberlo así solicitado la Casa Consignataria, a fin de dar mayores facilidades al pasaje para que pueda desembarcar y visitar la población, a la vez que se aprovisionará de combustible líquido que le suministrará la Refinería de Petróleos.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para El Congo y Lobito.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid" se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

El domingo último se inauguró al servicio público un nuevo Mercado, instalado por una Empresa particular, en la Rambla de Puldido.

Se trata de un local amplio y debidamente acondicionado, denotándose una esmerada limpieza y una perfecta distribución en los diferentes artículos.

Este nuevo Mercado viene a prestar un gran servicio al vecindario de la parte alta de la población.

Cabildo Insular

Obras en el Hospital

En la sesión que el lunes último celebró la Comisión Gestora del Cabildo Insular, se dió cuenta de un escrito de la Sección de Obras, y Vías de la Corporación, acompañando proyecto de reforma de la erujía central del edificio donde están alojados los establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital.

La Corporación aprobó dicho

Peluquería Francesa

ACTUALMENTE GRANDES REFORMAS
AMPLIACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO

Español y Extranjero
ONDULACIONES PERMANENTES con los aparatos
Eugené y Gallia

única casa que cuenta con las dos Marcas más acreditadas

Ondulación marcel, al agua, corte de pelo, tinte Henne y líquido, decoloración en todos los tonos hasta el rubio de NLEVA YORK

Departamento de Belleza

a cargo de Profesoras diplomadas

Pedicura y Manicura, Masaje facil, de Cuerpo, Masoterapico y Depilación

Proximamente inauguración del NUEVO GABINETE DE BELLEZA con los ULTIMOS adelantos y APARATOS usados con resultados sorprendentes por todos los artistas de Hollywood.

CONSULTA GRATUITA.

José Murphy, 2.

Teléfono, 509.

Gobierno civil

De interés para los Ayuntamientos

El director general de Administración interesa del gobernador civil, haga saber a los Ayuntamientos de esta provincia, que las peticiones que formulen relacionadas con pago del contingente carcelario que deben abonar las Corporaciones municipales que integran la agrupación forzosa para tal fin a la de la cabeza del Partido judicial, deben dirigirlas al Ministerio de Hacienda por ser asunto de la competencia del mismo.

Huelga agrícola en Garachico

Según manifestó anoche a los periodistas el gobernador civil, en la villa de Garachico se declararon anteayer en huelga los obreros agrícolas.

Estos parece que piden los mismos beneficios que se les concedieron a los obreros de iguales tareas del valle de la Orotava.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 28 de Noviembre

Temperatura máxima, 22,2.
Temperatura mínima, 15,3.
Humedad relativa media, 64 centésimas.

Dirección dominante del viento. NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 197 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'6 mm.

Precipitación acuosa, 0,2 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Deportes

FUTBOL

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado Madrid F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Presidente, José Ortuño; portero, Andrés; defensas, Dane y Domingo; medias, Marcelino, Blás y Nicolás; extremos, Félix y Miguel; delanteros, Memo y Juan; extremo, Tomás.

En breve hará dicho equipo su "debut" en esta capital.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Manifestaciones del señor Gil Robles acerca de la situación de la CEDA

Si bien ahora renuncia a gobernar, no desecha la posibilidad de afrontar el Poder con plena responsabilidad. La CEDA no gobernará con las izquierdas, por lo que el Poder será entregado al señor Lerroux

El jefe del Gobierno anuncia que las elecciones de segunda vuelta, se celebrarán con la misma tranquilidad que las primeras

La apertura de las Cortes se verificará con la misma solemnidad de costumbre, aunque no habrá mensaje Presidencial

El Sr. Gil Robles recibe millares de felicitaciones con motivo de su cumpleaños

El general Rodríguez del Barrios gira una visita de inspección a la guarnición de Barcelona. Elementos militares le exponen los deseos de la oficialidad de Cataluña, de vivir como los demás oficiales españoles

"La Voz" dice que Largo Caballero ha ingresado en el partido comunista

Datos relacionados con las elecciones a diputados a Cortes

LAS ELECCIONES EN VALENCIA

Madrid 28 12'35.—Los señores Gil Robles y Lucía estuvieron hablando con el ministro de la Gobernación para recabar garantías para la seguridad personal en el caso de que haya segunda vuelta en Valencia (provincia).

El ministro está dispuesto a que no se repitan los lamentables sucesos del día 19, e incluso enviará a Valencia una delegación para tener la certeza de que sus órdenes son cumplidas.

LA SITUACION POLITICA

Va despejándose la situación política.

Según palabras del señor Gil Robles, se ha desistido del fraccionamiento de la CEDA, porque se ha juzgado que es más noble afrontar la situación, cualquiera que sea, que rehuir la con habilidades.

La CEDA estará más fuertemente unida y será más numerosa, pues casi todos los diputados agrarios quieren pertenecer a ella, y si bien esta renuncia a gobernar ahora, no desecha la posibilidad de afrontarlo con plena responsabilidad.

La CEDA no colaborará con ningún Gobierno de izquierdas y el Poder será entregado al señor Lerroux.

Quizá en este Gabinete figure el señor Martínez de Velasco y algún otro agrario.

La CEDA controlará desde fuera la labor del Gobierno, sin transigencia alguna que se oponga a los motivos fundamentales de su programa y sólo cuando la situación centrista se hiciera imposible, aceptaría el Poder.

Empero, hasta el día 6, en que

FUME

"LA GLORIA" Cubana

Cigarrillo espléndido

Material eléctrico

"Westinghouse"

Iluminaciones-Motores-Ventiladores

se reúnen los diputados electos, no puede afirmarse nada en concreto.

SOCIALISTA ENTREGADO A LA AUTORIDAD

Ha sido entregado a la autoridad correspondiente el presidente de la Casa del Pueblo de Parla (Madrid), llamado Pedro Hurtado, autor de la agresión por cuestiones electorales a dos hermanos afiliados a Acción Popular, del mismo pueblo.

LA SEGUNDA VUELTA

Acción Popular quiere que la segunda vuelta adquiera intensidad, para demostrar de nuevo la repulsa del pueblo a los procedimientos y doctrinas socialistas.

Serán atentamente vigiladas las barriadas que dieron mayor contingente de votos a los socialistas.

Se colocarán carteles y se organizará el reparto de candidaturas, prospectos y proclamas.

GIL ROBLES ENCABEZA UNA SUSCRIPCION

El señor Gil Robles ha encabezado con una elevada cantidad la suscripción abierta en Navalmoral (Toledo) a favor de la familia del obrero Reyes Redondo, de Acción Obrerista, que fué vilmente asesinado en la yispera de las elecciones.

Ha sido detenido el asesino llamado Heriberto Artega, que es de filiación socialista.

ASESINADO A TIROS

Por cuestiones electorales, un individuo llamado Luis Mansi, asesinó a tiros al secretario del Ayuntamiento de Castillonroy, en la provincia de Huelva.

El hecho ha producido gran indignación.

PROXIMA REUNION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Madrid 28 17'25.—Convocados por el señor Martínez Velasco, el día 3 del próximo mes de Diciembre se reunirán los diputados agrarios.

La reunión que se celebrará en el Congreso, a las cinco y media de la tarde, tendrá como finalidad cambiar impresiones acerca de la

situación de dicha agrupación política, ante el nuevo Parlamento.

LA COALICION DE IZQUIERDA REPUBLICANA VOTARA A LOS SOCIALISTAS EN MADRID

Los partidos que integran la coalición de la izquierda republicana, ha requerido a todos sus socios, a fin de que voten a los socialistas en la segunda vuelta de las elecciones por Madrid.

MITIN EN MDRID

Esta noche se celebrará un mitin en Madrid de propaganda electoral, organizado por los socialistas.

En dicho acto hablarán los señores Prieto y Largo Caballero.

Del Gobierno

DESPACHANDO CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 28 12'35.—El jefe del Gobierno estuvo despachando brevemente con el Presidente de la República, sometiendo varios decretos a la firma del señor Alcalá Zamora.

MANIFESTACIONES

Después el señor Martínez Barrios recibió a los periodistas, a los que manifestó que le había visitado el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, para hablarle de la entrevista que había celebrado con el Presidente de la República, cuyos términos conocía ya el jefe del Gobierno.

Añadió que también le había dado cuenta el señor Martínez de Velasco de su propósito de convocar para el viernes a los agrarios, con objeto de tratar de la solución política, agregando que también le dijo algo que tiene que silenciar.

Desde luego—siguió diciendo el presidente del Consejo—no podrán colaborar con el Gobierno quienes no entren en la legalidad republicana.

Opina que el jefe del Estado no celebrará más entrevistas, y que había conferenciado con el señor Martínez de Velasco porque éste y el señor Alcalá Zamora son amigos íntimos.

Acercas de la salida de tres inspectores del Ejército para provincias, dijo que nada tenía de particular, pues habían marchado a cumplir su misión, sin que el hecho tuviera la menor trascendencia.

Desmintió todos los rumores, afirmando que las elecciones del día 3

se celebrarán con la misma normalidad que las anteriores.

Hablando de la tardanza con que se llevan las operaciones del escrutinio en La Coruña, manifestó que había pedido explicaciones de ello al gobernador civil de la provincia.

Sobre el incidente con el señor García Sanchiz, dijo que era desagradable, pues el charlista tiene justa reputación en todo el país, y ello obliga a pensar en la reglamentación de las emisiones por radio.

Asimismo dijo que habían empezado a llegar protestas de toda España.

Habló de la apertura de las Cortes, que revestirá la solemnidad de costumbre, aunque no había mensaje del Presidente de la República.

Cree que a la semana siguiente de la primera reunión quedará constituida la Cámara, pues hay muchas actas limpias.

Seguidamente se nombrará el presidente interino.

Estima que no habrán vacaciones de Navidad, pues hay que aprobar la prórroga de los presupuestos, la habilitación de créditos y, acaso, el proyecto de amnistía, que parece piensan llevar las derechas.

Terminó diciendo que no estará en el Gobierno ni un minuto más de lo preciso.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

De madrugada, el señor Rico Abello recibió a los periodistas, a los que comunicó la solución y estado de varios conflictos sociales.

Manifestó también que hoy se celebrará una reunión para tratar del traspaso de los servicios a la Generalidad, el cual traspaso debe quedar ultimado el sábado.

Angel Pérez Godíño

Valentín Sanz núm. 23 (antes Norte)

se ofrece para administrar, con toda solvencia y honradez, propiedades urbanas en esta capital y en La Laguna.

Neveras eléctricas

"Westinghouse"

Duol-Automatic

Dió cuenta de los incidentes en el Casino de Madrid, y de las protestas que había recibido, entre ellas, una del ministro de Comunicaciones, que se encuentra en Toledo.

Añadió que, por lo que había leído, hay algunos conceptos duros en las palabras del señor García Sanchiz, y que el asunto lo resolverá el juez, añadiendo que de ahora en adelante sólo autorizará los discursos en mítines públicos, estando presente el delegado de la autoridad.

Luego, refiriéndose a los escrutinios, dijo que algunos no habían terminado aún, achacando estas anomalías a deficiencias del sistema electoral, que es necesario reformar.

Hablando del caciquismo, afirmó que está en desuso, y que no hay más remedio que acatar los resultados de unas elecciones hechas democráticamente o hacerlas desde el Gobierno, declarando fuera de la ley a los disconformes.

Esto terminó—no puede ser y no ha sido.

Vista de la causa por la rebelión del aerodromo de Tablada, en Sevilla

LA CAPITANEABAN EL COMANDANTE FRANCO Y MECANICO RADA

Madrid 28 17'25.—De Sevilla dan cuenta de que esta mañana comenzó la vista de la causa seguida por la rebelión realizada en Mayo de 1931 en el campo de Tablada.

Capitaneaban el movimiento sedicioso el comandante Franco y el mecánico Rada.

La rebelión fué sofocada, gracias a la intervención del general Sanjurjo, que se presentó en el aerodromo de Tablada, haciendo reflexiones a los promotores, que en vista de ello desistieron de sus propósitos.

Se proponían establecer el comunismo libertario en Andalucía, de acuerdo con los sindicalistas.

El comandante Franco no está

procesado, porque las Constituyentes se negaron a conceder el suplicatorio.

El mecánico Rada se halla declarado en rebeldía.

La vista continúa celebrándose esta tarde.

Noticias de Cataluña

VISITA A LOS CUARTELES

Madrid 28 12'35.—El inspector general Rodríguez del Barrio, ha visitado los cuarteles, las dependencias y el cuarto de banderas del regimiento de Caballería.

El general arengó a la oficialidad, excitándola a que cumpla su deber con vibrantes frases de encendido españolismo.

Diversos elementos militares le expusieron su deseo de que la oficialidad catalana pueda vivir como las demás oficialidades españolas y las dificultades que tropezan en Cataluña para ejercer el patriotismo español.

Afirmaron que jamás se han salido de la disciplina.

El general les escuchó con gran atención, exhortándoles a que fuesen siempre buenos españoles.

LLEGA EL GENERAL CABANELLAS

También llegó a Barcelona el general Cabanellas.

Este conferenció extensamente con el general Batet y con el general de Artillería.

Mañana inspecciona a los cuarteles de Infantería.

DETENCION DE MIEMBROS DEL COMITE DE LA HUELGA DE TRANSPORTES DE BARCELONA

Madrid 28 17'25.—De Barcelona anuncian que la Policía ha detenido a 11 miembros del Comité de la huelga de transportes urbanos. Agregan que la huelga sigue sin resolverse.

Parece que esta mañana circularon menos tranvías que en días anteriores.

ATRACO A UNA SENORITA

En la calle de Noger Flor, de Barcelona, unos desconocidos atracaron a una muchacha, a la cual le robaron 3.500 pesetas en joyas.

Cometido el hecho se dieron a la fuga.

La Policía logró detener a uno de los atracadores, que ingresó en la Cárcel.

El Consejo de ministros celebrado ayer

LA REUNION TERMINA CERCA DE LAS TRES DE LA TARDE

Madrid 23 17'25.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, el cual se celebró en la Presidencia.

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo, terminando a las tres menos cuarto de la tarde.

LA DIMISION DEL GENERAL BATET

Los periodistas, hablando con el ministro de la Guerra, señor Iranzo, le preguntaron si era cierta la dimisión del general Batet, jefe de la división de Barcelona.

Contestó el ministro que no lo sabía, pues faltaba del Ministerio desde las diez de la mañana, agregando que podía haberse recibido la dimisión después de salir él del referido departamento.

EL SR. BOTELLA ASENSI NIEGA LA DIMISION QUE LE ATRIBUYE "EL SOCIALISTA"

También el titular de Justicia, señor Botella Asensi, conversó con

los informadores al salir del Consejo.

Los informadores le preguntaron si era cierto, como decía "El Socialista", que pensaba dimitir.

Manifestó que ignoraba que "El Socialista" dijese tal cosa, añadiendo: "Veremos lo que dice mañana".

SE ADELANTA EL CONSEJO DE PALACIO

El ministro de Comunicaciones, señor Palomo, al salir de la reunión participó a los periodistas que mañana se celebraría un Consejo en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado.

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ BARRIOS

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, hablando con los informadores, confirmó la noticia dada por el titular de Comunicaciones, en el sentido de que el Consejo del jueves en el Palacio Presidencial se celebraría mañana.

Justificó el adelanto en tener que marchar de viaje a Castellón, para tomar parte en un acto de propaganda.

Dijo por último que en el Consejo se habían ocupado de cuestiones políticas, en las que coincidieron los ministros.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, se aprobó una disposición de la Presidencia encargando a la Comisión Mixta del Traspaso de los Servicios a la Generalidad, para que proceda a la valoración de los que han sido cedidos, así como de otros que se cedan en lo sucesivo.

Se aprobó un decreto derogando el de 28 de Agosto, por el cual se modificaba el régimen de percepción de haberes de algunos funcionarios de la carrera diplomática.

En cuanto al Ministerio de la Guerra, se aprobó una disposición nombrando a don José Miaja Manén, general de la primera brigada de Infantería.

Del Ministerio de Marina se aprobó una disposición fijando los contingentes de las fuerzas navales para el próximo año de 1934.

Con respecto al Ministerio de Hacienda se aprobó una disposición autorizando para que los funcionarios periciales de Aduanas adscritos al Ministerio de Industria, puedan ser traspasados por ascensos con categorías de jefes de Administración civil.

También se designó la Misión que ha de marchar a la Argentina, en la cual figura el exministro señor Feced, para tratar acerca del desbloqueo de las divisas.

En cuanto a los presupuestos, los ministros acordaron remitir al de Hacienda los anteproyectos para que los presupuestos puedan ser discutidos rápidamente y aprobados por las nuevas Cortes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, diciendo que era satisfactorio en toda España.



EL SEÑOR Don Enrique Alvarez y Alvarez

HA FALLECIDO.

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, partiendo la comitiva a las 2 y media de la tarde desde su casa habitación en La Cuesta y a las 3 desde la Plaza de Weyler al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán eternamente.

Sta. Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1933.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Del Ministerio de Instrucción Pública se admitió la dimisión del rector de la Universidad de Granada, don Alejandro Otero.

Se aprobó una disposición del Ministerio del Trabajo, creando la Comisión de Estadística Social, encargada de realizar una información acerca del nivel de la vida de los trabajadores españoles.

Con referencia al Ministerio de Instrucción se aprobó un expediente relacionado con obras de alumbramiento de aguas en la isla de Lanzarote.

También se aprobó una disposición autorizando a don Horacio Echevarrieta para importar por la Aduana de Cádiz acero con destino a la construcción de un buque para Méjico.

Varias noticias

EL CUMPLEAÑOS DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 28 11'55. Con motivo de cumplir ayer 35 años el señor Gil Robles, se recibieron en Acción Popular miles de telegramas y cartas de felicitación.

Una de éstas, redactada en términos de gran emoción, es de la viuda de don Francisco Puchales, interventor de la Derecha Regional Valenciana, asesinado vilmente en Torrentes.

EL MAESTRO FALLA, PROBABLE ACADEMICO

Se anuncia como probable que ingrese en la Academia de Bellas Artes, el inspirado compositor maestro Falla, cuya noticia ha sido bien acogida en los centros artísticos.

RECOGIDA DE UN PERIODICO AZANISTA

Ha sido denunciado y recogido por la Policía el número correspondiente al sábado del periódico "Jar", editado por jóvenes azanistas.

Estos han anunciado que seguirán tirando números clandestinamente.

EL SR. LARGO CABALLERO SE HACE COMUNISTA

El periódico "El Socialista" co-

menta la noticia dada anoche por "La Voz", anunciando que el señor Largo Caballero ha ingresado en el partido comunista.

El periódico socialista comenta la noticia en tono jocoso, pero no la desmiente.

Termina diciendo que a lo mejor acierta "La Voz" y entonces—dice—tenemos que despedirnos de Largo Caballero.

"EL SOCIALISTA" HABLA DE RUMORES DE CRISIS

También "El Socialista" habla de rumores de crisis, la que dice se planteará en esta semana.

Expresada que está justificada con el disgusto expresado por el señor Botella Asensi cuando se fugó el señor March de la Prisión de Alcalá de Henares.

También asegura que dimitirán los señores Palomo y Pi y Suñer.

ATRACO A UN DEPENDIENTE DE COMERCIO, QUE RESULTA HERIDO

Según participan de Valencia, en la carretera de Sagunto tres desconocidos atracaron al dependiente de Comercio, llamado Enrique Hernández, a quien le robaron 400 pesetas.

Los atracadores le agredieron, disparándole con las pistolas, resultando dicho dependiente herido de gravedad.

Rápidamente se dieron a la fuga los agresores, sin que se les haya podido capturar.

Ultima hora

MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 29 2'15.—Esta tarde acudieron al Congreso los señores Gil Robles y Valiente, conversando animadamente en un grupo de diputados electos.

El jefe de la CEDA, hablando con los informadores, estimaba que el cargo de presidente de la Cámara debía recaer en un diputado del número más numeroso representado en el Gobierno.

Cree el señor Gil Robles que la crisis del Gobierno surgirá al constituirse el Parlamento, o quizá, al discutirse algún acta, pero, de todos modos—agregó—todo quedará resuelto hacia el día 15 de Diciembre.

Terminó anunciando que el día 6 de Diciembre se celebrará una reunión de diputados de la CEDA, a la que concurrirán unos cien, a fin de cambiar impresiones.

SIGUEN LLEGANDO ACTAS AL CONGRESO

Hasta esta noche habían llegado al Congreso 112 actas de diputados electos.

CENA EN LA CAMARA DE COMERCIO NORTEAMERICANA

Esta noche se sirvió una cena en la Cámara de Comercio norteamericana, de Madrid.

Asistieron unas 150 personas, figurando, entre otras, el embajador de los Estados Unidos y el señor Royo Villanova, en representación de las entidades mercantiles.

El señor Lerroux excusó su asistencia al acto, fundándola en necesidades urgentes.

EL RECLAMO DE LA LOTERIA FRANCESA

En el Ministerio de Hacienda se facilitó hoy una nota a la Prensa en la que se llama la atención acerca del reclamo que se hace de la lotería francesa.

Dice la nota, que se espera del patriotismo de la Prensa no se preste a estos reclamos, que constituyen un perjuicio para la Hacienda española, restándole ingresos por el concepto de la Lotería Nacional.

LA ACUSACION PRIVADA DE LA VIUDA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

El letrado encargado de la acusación privada en representación de la viuda del capitán García Hernández, publica un escrito haciendo un llamamiento de protesta por la inhihición del Tribunal de Responsabilidades de Jaca.

Estima que ello es una maniobra tramada por las derechas.

ADHIRIENDOSE AL SR. GARCIA SANCHIZ

La Juventud Tradicionalista publica un comunicado declarando su adhesión al conocido charlista señor García Sanchiz, con motivo del discurso que pronunció últimamente en el Casino de Madrid. Dice que el señor García Sanchiz trató con mucha suavidad a cierto militar.

LA ACTUACION DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

La Junta Central del Censo ha hecho saber que no puede aceder al nombramiento de dos funcionarios públicos, por colegio electoral, para la redacción de actas y certificaciones.

Anuncia que para la segunda vuelta, las mesas se constituirán en igual forma que en las primeras elecciones.

UN MANIFIESTO DE LA UNION ECONOMICA

La Unión Económica, de Madrid, ha hecho público un manifiesto en el cual hace saber que siguiendo el mismo criterio anteriormente fijado en cuanto a las elecciones, recomienda que en la segunda vuelta se vote a favor de las grandes coaliciones, pero si no las hay, como sucede en Madrid, que se voten las candidaturas antimarxistas.

SE ORDENA LA DEVOLUCION DE UN IMPUESTO A MUÑOZ SECA

La Comisión de Hacienda, del Ayuntamiento de Madrid, ha ordenado le sea devuelto al conocido comediógrafo señor Muñoz Seca, la cantidad de mil ochocientos pesetas, que le fueron cobradas con exceso de impuesto de inquilinato.

ACTO ORGANIZADO POR ACCION POPULAR

Se anuncia que el jueves próximo, a las ocho y media de la noche, se celebrará en Madrid un acto organizado por Acción Popular.

Hablarán, entre otros, el director de "Informaciones" y diputado electo señor Pujol, el conde de Santa Engracia y el señor García Sanchiz.

Todos los discursos serán radiados.

REUNION CLANDESTINA EN BARCELONA

La Policía de Barcelona sorprendió una reunión clandestina,

Aparatos de Radio

"Westinghouse"

Dan el alma de la Música

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

El Rocio

que se celebraba en un bar de dicha ciudad.

Fueron detenidos 16 individuos. DETENCION DE HUELGUISTAS TRANVIARIOS

En la calle de Castillejos, de Barcelona, detuvo la Policía a 16 huelguistas tranviarios, como supuestos autores de coacciones.

A siete de ellos se les ocuparon pistolas.

ENTIERRO DE UN TRANVIARIO

En Barcelona se celebró hoy el entierro del tranviario Ramos Falcón, afiliado a la C. N. T., a quien mató el funicular del Tibidao.

LOS GENERALES BATET Y CABANELLAS, VISITAN LOS CUARTELES DE BARCELONA

Esta mañana, el general Cabanellas, acompañado de sus ayudantes y del general Batet, visitó los cuarteles de Infantería, el Parque y fuerzas de Intendencia de Barcelona.

Ambos generales arengaron a las fuerzas con vivas a España y a la República.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJILLO

De ocho a nueve de esta noche se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, faltando únicamente a la reunión el titular de Justicia, señor Botella Asensí.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS SE EXTRAÑA DE LA EXPECTACION DE LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, recibió a los periodistas a las nueve y media de la noche, mostrándose extrañado de la expectación que entre éstos había producido el Consejo.

Manifestó que después del Consejo celebrado esta mañana expuso su deseo de que cuantos ministros pudieran acudir a la Presidencia, a fin de cambiar impresiones y preparar lo relacionado con la segunda vuelta de las elecciones.

Aunque no vinieron los señores Botella Asensí y Barnés, no pasa nada.

Los periodistas le indicaron que circulaban rumores afirmando que el Gobierno no se presentará íntegro a las Cortes el día 8.

Replicó el señor Martínez Barrios, diciendo que el Gobierno se presentará íntegro ese día, salvo el caso de que se presente algún accidente inesperado y desconocido.

Los periodistas argumentaron que el Gobierno se podría presentar asumiendo el señor Martínez Barrios dos o tres carteras.

—Eso sucedería—contestó el presidente del Consejo—en el caso de que hubiera algún ministro enfermo.

—Se le dijo que seguramente habrían tres o cuatro "enfermos".

—Eso replicó el señor Martínez Barrios—sería una epidemia, cosa que no la consentiría el señor Iranzo, que, como ustedes saben es médico.

Añadió el jefe del Gobierno que había regresado bien el señor Pi y Suñer, el cual se encuentra libre de toda enfermedad.

Expresó que lo único verdadero e importante era que el Gobierno cumpliría con su mandato, presentándose a las nuevas Cortes. Lo demás—agregó—es accesorio.

Negó que haya presentado la dimisión el jefe de la división de Barcelona, general Batet, afirmando que los comentarios que se hacen en torno de una circular que dirigió a la guarnición, eran de todo punto injustificados.

Aseguró que si la referida circular hubiese contenido las frases

que se le atribuyen, hubieran coincidido los comentarios con las medidas que el Gobierno habría adoptado.

DE TOROS

La corrida del próximo domingo

Desde el domingo último en que llegaron en el vapor "Poeta Arolas" se encuentran en los corrales de la Plaza de Toros, los cuatro hermosos ejemplares pertenecientes a la acreditada ganadería de Conradi, de Sevilla, que se han de lidiar en el próximo domingo.

Figuran en el cartel de esta corrida los valientes espadas Epifanio Bulnes y Martín Fernández (a) "Celita II", a cargo de quienes estará la lidia de los cuatro novillos, que según las personas aficionadas que los han visto, se trata de cuatro hermosos ejemplares de excelente estampa, que por su presentación se espera han de dar juego y será ocasión para que los aplaudidos toreros demuestren sus facultades y se luzcan.

Epifanio Bulnes, es un torerito muy conocido, por haber toreado con gran éxito en las Plazas de la Península y de América, cosechando numerosos aplausos. Es un torero valiente, fino y elegante, que ante los toros se engrandece, poseyendo un toreo artístico, tanto de capa como de muleta.

Celita II también es otro torero de facultades, valiente y muy adorado en las faenas de la lidia.

Con este cartel, la buena voluntad de los espadas, y lo excelente del ganado, es para esperar una buena tarde a los aficionados.

Los toros están expuestos al público en los corrales de la Plaza, todos los días, de tres y media a cinco de la tarde.

CASA EN LA LAGUNA

en buen sitio y muy cómoda, se vende o se permuta por casa en Santa Cruz. Informarán en Castillo, 29.—Santa Cruz de Tenerife.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los siguientes asuntos:

- Acta de la sesión anterior.
- Escrito del director de la Revista "Tenerife", solicitando ayuda económica del Ayuntamiento.
- Escrito del señor gestor del ar-

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

La Academia de Medicina, de esta capital, celebró ayer tarde sesión literaria y pública, siguiendo el plan trazado para el actual curso académico.

Presidió el vicepresidente, doctor Gabarda, actuando de secretario accidental el señor Guigou (don Diego M.)

Concurrieron los académicos señores Vidal Torres, Bañares, Fernández (don Cecilio), Sanz, Malva, Trujillo, Sánchez Pinto y Guigou (don Diego).

También asistieron los médicos señores Mora, García Talavera y Domínguez.

En la sesión de ayer ocupó la tribuna el presidente de la docta Cor-

ROYAL VICTORIA



HOY, MIERCOLES A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ Estreno de la producción cómica de la Warner Brox, titulada

Nadando en seco

Por el célebre cómico Joe Brown. Con esta película se exhibirá un complemento explicando como se juega al Golf.

EL PROXIMO VIERNES, estreno de una divertida opereta, interpretada por la simpatiquísima Anny Ondra.

Próximamente: "Huérfanos en Budapest", "Mis labios engañan", "Luces del Bósforo", "La feria de la vida", "Los crímenes del Museo"

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

bitrio de Plus Valía sobre renuncia del cargo y otros extremos.

Copia del acuerdo dictado por el Tribunal Económico Administrativo sobre reclamación interpuesta por este Ayuntamiento contra las liquidaciones practicadas por el Impuesto de Utilidades sobre intereses de empréstitos, vencimientos 1 de Enero y 1 de Marzo de 1933.

Escrito del Cabildo Insular sobre construcción de un trozo pequeño del proyecto de urbanización de la Avenida Marítima, para apreciar el resultado de las plantaciones.

Expediente por instancia de doña Carmen Mac-Kay solicitando pago de cantidad.

Informe de la Comisión receptora de las obras de pavimentación de la calle de Los Estudiantes.

Expediente por instancia del Circulo Mercantil solicitando adquisición de puestos fijos en el Mercado y nombramiento de Comisión sobre vendedores ambulantes.

Liquidación de obras de pavimentación del paseo central de la calle de 25 de Julio desde la Plaza hasta la Rambla XI de Febrero.

Expediente de suplemento de crédito.

Peticion de licencia de funcionarios. Instancias.

Instancia del médico municipal señor Arroyo, solicitando ascenso.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Expedientes de obras.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Boletines Oficiales.

bién de la patogenia y sus probables consecuencias terapéuticas.

Se extendió en consideraciones acerca de las diferentes opiniones científicas con respecto al caso que se debatía, pero sin que se haya llegado a una coincidencia y, por tanto, a una solución definitiva.

Terminó llegando igualmente a la conclusión de que se carecía de todo tratamiento eficaz para atacar la parálisis pseudo-hipertrófica.

Reumatismo

NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (compromidos y linimento), cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Lic. Antonio Renedo, LA LAGUNA

Instrucción Pública

Los centros docentes

La Inspección provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife ha remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a efectos de estadística y de la sustitución de la enseñanza religiosa por maestros nacionales, el censo de los establecimientos públicos y privados que se dedican a la Primera Enseñanza y funcionan en esta provincia.

Nuevas escuelas

El inspector de la tercera zona, don Calixto Urgell, ha estado últimamente en la villa de Granadilla, levantando las correspondientes actas juradas con objeto de crear, con carácter definitivo, las escuelas nacionales siguientes en aquel término municipal:

Unitaria de niños número 2 de casco.

Unitaria de niños del puerto del Médano.

Unitaria de niñas número 2 y

unitaria de niños número 2 del Barrio de Charco del Pino.

Traslado de escuela

Por esta Inspección se ha concedido licencia al Ayuntamiento de la villa de Güimar, para trasladar la escuela nacional unitaria de niñas número 2 del pago del Escobonal, en dicho término, a un nuevo local, que reúne las debidas condiciones higiénico-pedagógicas que determinan las disposiciones vigentes de Instrucción Pública.

Clausura de escuelas

De conformidad con lo informado por el inspector de la sexta zona escolar de esta provincia, la inspectora-jefe ha propuesto la clausura temporal de la escuela nacional unitaria de niñas del pago de Isora, en el término municipal de la villa de Valverde (isla del Hierro).

La resolución de la Inspección se funda en la falta casi absoluta de agua que hay en el referido pago, extremo que ha comprobado el inspector en su visita de inspección al Hierro, pues el maestro no tenía para sus servicios y mucho menos para el de la escuela.

Se autoriza al maestro de dicha escuela para residir en Valverde, en tanto dure la clausura temporal.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media y a las diez, estreno de la superproducción titulada "Nadando en seco".

Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, la producción "La tuve en mis brazos".

A las ocho de la noche, la película "La dama azul".

Cine La Paz

A las ocho de la noche la producción "La escuadrilla deshecha".

A las diez de la noche, la película "Salvada".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche la película "El Gigoko".

A las diez, "Una mujer caprichosa".

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

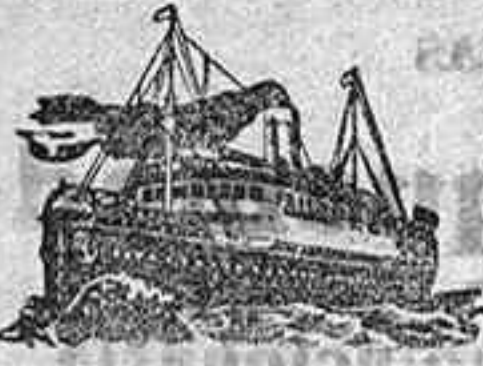
Dos personas heridas en un accidente automovilista

En la calle de León y Castillo, de la capital de la vecina isla, cuando marchaba con dirección al Puerto de La Luz, el viernes último, el automóvil número 1.472 conducido por Isidro Rodríguez Rodríguez, de 25 años de edad, chocó con la "guagua" número 2.267, conducida por Juan Martín González, de 38 años de edad, la cual marchaba en sentido contrario del automóvil.

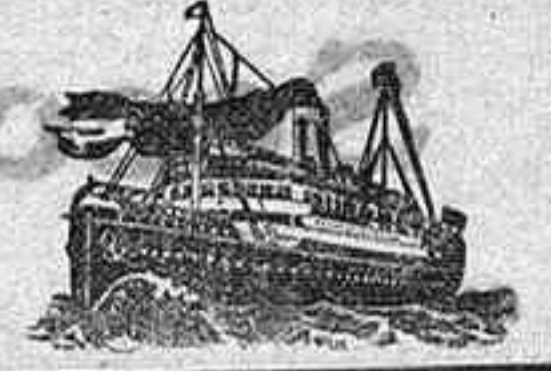
Del violento encontronazo, resultaron heridos el cobrador de la "guagua", Miguel Márquez, de 16 años de edad, y un ocupante del automóvil llamado Antonio González Ramírez, de 30 años de edad, con domicilio en la calle de Cárdenas.

Una pareja de la Guardia civil que llegó en el momento del hecho, condujo a los heridos a la Casa de Socorro, donde por el personal de guardia fueron asistidos Miguel Márquez, de una herida en la región frontal izquierda de carácter leve; y Antonio Ramírez, de contusiones y erosiones en el dorso de la mano derecha, de carácter leve.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
4 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
7 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
14 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
18 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
21 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas. Cádiz y Barcelona.
25 9	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
28 9	ESCOLANO	Alicante y Valencia.
28 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Cádiz y Sevilla. Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 10	CIUDAD DE CADIZ	Barcelona.

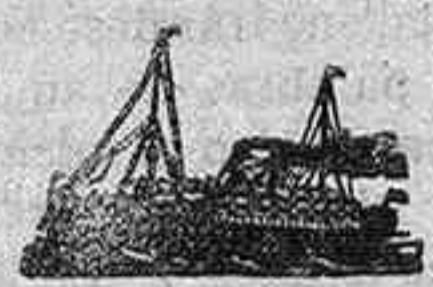
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 1 y 29, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 15, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes a las 9 h.; miércoles a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h.; y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

PARA LONDRES	
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 10.—Vapor BURGOS
Día 8.—Vapor BRENAS	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 15.—Vapor BETANCURIA	Día 24.—Vapor BANADEROS
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 29.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor BANADEROS	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
	Día 28.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 851.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	ARDEOLA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALCA	"
25	ALONDRA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32

TELEFONO 1114

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo, comunica el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando el siguiente parte:

"Presiones altas en el centro de Europa, 1025; también en Rusia, 1030. Probable alguna nubosidad y buen tiempo en toda la península ibérica. Marejada en el mar balear. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, algunos vientos fríos y probables lluvias. Sobre las islas Azores vientos de dirección variable y chubascos tormentosos."

Presentaciones

Anteayer efectuó su presentación ante el Excmo. señor comandante de Marina de esta provincia marítima, el oficial graduado de la Marina de Guerra don Manuel López Ramírez, jefe del Semáforo de Iguete de San Andrés, que vino a esta capital en comisión del servicio.

También se presentó el segundo vigía del Cuerpo de Semáforos de la Armada don Pedro Calderón Jiménez, que ha regresado de Alicante, en uso de un mes de licencia que le fué concedido por el Ministerio del Ramo.

Nuevo contra maestro

También se presentó anteayer ante el señor Montero Ríos el agente de segunda clase del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de los puertos don Rafael Pena Cachaza, que llegó de la Península.

Dicho auxiliar de Marina viene destinado a prestar sus servicios en la Subdelegación marítima de Santa Cruz de Tenerife (cajital).

Cambio de inscripción

Por la autoridad marítima de esta provincia se ha concedido el cambio de inscripción de la embarcación de la matrícula de Tenerife nombrada "Loro", perteneciente al grupo de embarcaciones pesqueras, que se inscribe en el Registro de buques de la Subdelegación del distrito de Marina de Arrecife.

Relación de buques

En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" aparece publicada una orden ministerial del Departamento del ramo, con la relación de los buques de bandera nacional con opción al percibo de primas a la navegación.

La relación de referencia es muy extensa y comprende buques pertenecientes a la mayoría de las provincias de España.

Pagamentos

El jefe de las brigadas de marinería de las provincias marítimas dependientes de la Base naval principal de Cádiz ha devuelto a esta dependencia marítima las guías de pagos del personal de marinería de la Armada destinado en la Brigada de Marina de Tenerife.

SE ALQUILAN dos pisos bajos frente al Parque municipal.

Doctor J. Rodríguez López

Ha reanudado su consulta en su Sanatorio.

Por las mañanas, de 10 a 1.

Por las tardes, a hora convenida de antemano.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Noviembre y Diciembre

Día	Vapor	Destino
Novbre. 2.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 3.	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 10.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12.	Napier Star	Londres directo.
" 19.	Avelona Star	Londres directo.
" 23.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 24.	Avila Star	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Dicbre. 1.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 7.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 10.	Rodney Star	Londres directo.
" 14.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 16.	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.	Norman Star	Londres directo.
" 25.	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa, y Southampton.
" 31.	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNIFORME.

AGENCIA:

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

Miércoles 1.º	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 8.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 15.	Motor-correo ERRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 22.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 29.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores ERRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna
(Aparato digestivo y nutrición)
Determinación del metabolismo basal
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Saturnino, mr.; Sisinio, diácono; Filomeno, Blas y Demetrio, mrs.

Santos de mañana.—Andrés Apóstol; Maura y Justina, vgs.; Cástulo y Euprepes, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 30.—A las siete, Misa cantada, aniversario de una difunta.

A las siete y media, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada, por E. y P. E. R.

A las ocho y media, Misa rezada por don A. Llombet (q. e. p. d.). A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 30.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa en el Altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, por encargo de las señoritas de Torres Laserna.

A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma de doña Isabel Ruiz (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de doña Marcela Díaz.

Iglesia del Pilar

Jueves 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del mes de Animas y Bendición con el Santísimo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 30.—Jueves eucarístico. Misa a la hora que le convenga a que la encarga.

A las siete y media, Misa de Comunión, acompañada al armonium y con cánticos de la Eucaristía.

Terminada la Misa se practican devotos ejercicios con el Señor expuesto, propios de los Jueves Eucarísticos.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, con rezos, Meditaciones, cantos y todo lo que señala el ritual de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

GRANDES VIAJES DE TURISMO

Los hará el trasatlántico "Homerio" el próximo mes de Enero

EL PUERTO DE TENERIFE FIGURA EN EL ITINERARIO DE ESOS PROXIMOS VIAJES

La importante Empresa de navegación inglesa White Star Line prepara para el primer mes de 1934 un interesantísimo crucero turístico, con escala en Tenerife.

Realizará dicho viaje de placer el hermoso buque inglés "Homerio", de 34.000 toneladas de desplazamiento, trasatlántico el de mayor tonelaje que nos ha visitado en estos últimos tiempos y que ha hecho escala en nuestro puerto, en el curso del año actual, cuatro o cinco veces, realizando siempre cruceros de turismo, conduciendo a su bordo importantes expediciones de viajeros.

Dicho magnífico trasatlántico, que constituye una de las más importantes unidades británicas, y está condicionado con todo confort y lujo e instalaciones completas de todos los servicios, saldrá de Inglaterra durante la segunda quincena de Enero, para llegar a Tenerife el 31 de dicho mes, por la mañana, y durante todo dicho día estará en nuestro puerto.

Como es posible que desde la vecina isla vengan muchos viajeros para continuar hasta América el crucero del "Homerio", se ha dispuesto que este buque aguarde en Tenerife, el día de su llegada, a la motonave "Ciudad de Málaga", en que vendrán de Las Palmas los viajeros canarios.

Desde nuestra isla el "Homerio" seguirá viaje para Santa Lucía, Cuba, Kingtown (Jamaica), Cristóbal (Panamá), Cartagena (Colombia), La Guaira, Port Spain (Trinidad) y Bridgetown (islas Barbadas).

Este último puerto será la escala final del "Homerio" en su crucero a América, y desde aquellas islas regresará a Europa, haciendo su primera escala en aguas del Atlántico oriental en Madera.

En Las Palmas se gestiona que el "Homerio" toque en aquel puerto a su regreso de América.

Oportunamente daremos otros detalles de este importantísimo crucero de recreo, en el que, como se ve, va incluido Tenerife en lugar preferente, por lo que nuestro país queda incorporado a las grandes rutas turísticas europeas.

De Hacienda

Las rifas sometidas a extinción

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Hacienda: Ante noticia de algunos intentos de establecer rifas similares a las que decreto de 17 de Diciembre de 1932 publicado en la "Gaceta" del 20 sometió a gradual extinción, cuide impedir se implanten territorio su jurisdicción y haga cesar si funciona alguna no comprendida dicho decreto, recabando casa necesario apoyo gobernador civil.

Prórroga para tomar posesión

Le han sido concedidos diez días más de plazo para tomar posesión de su cargo, a don José Rodríguez Mesa, interventor electo de la Depositaria de Hacienda en la isla del Hierro.

SE ALQUILA la casa número 4 de la plaza de la Concepción, en La Laguna. Razón, calle de Bencomo número 32.

VAPORES QUE SE ESPERAN

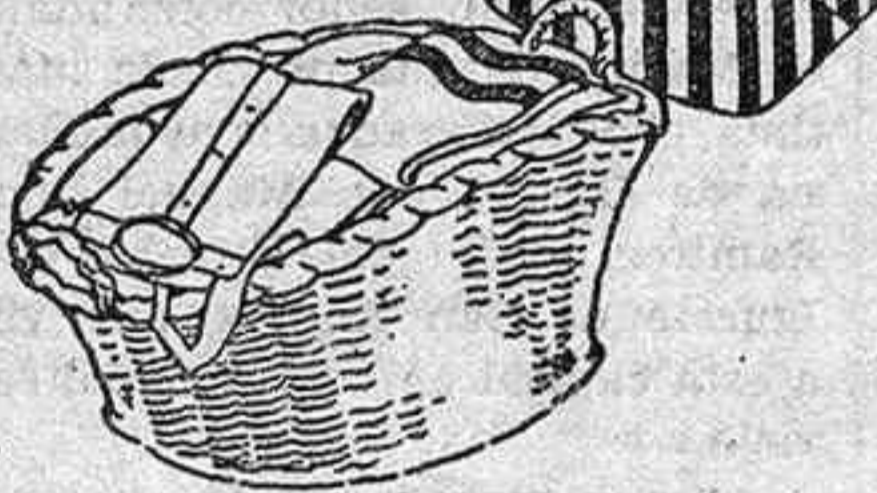
El Juan Sebastián Elcano llegará el próximo viernes

Seguirá viaje a Cádiz y Barcelona

Los agentes de la Compañía Transatlántica nos participan haber recibido radiotelegrama del vapor "Juan Sebastián Elcano", por el que dicho buque llegará a este puerto el próximo viernes, al mediodía.

Procede de Centro América, y después de aprovisionarse en este puerto saldrá con destino a Cádiz y Barcelona, para los que admite pasajeros.

La mejor manera de dar blancura a la ropa



El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reiuciente de antes.

AZUL de Reckitt marca BRASSO

Reckitt & Sons, Ltd., Hull y Londres, Inglaterra

AGENTES: J. W. GOLDING APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

UN NUEVO ITINERARIO

Las comunicaciones marítimas de Canarias con la Península

En el diario oficial la "Gaceta", con fecha 27 del actual mes de Noviembre, se publica el nuevo horario propuesto, a partir del primero de Diciembre, para evitar el retraso de la llegada a Cádiz de los buques procedentes de Canarias, asegurando el enlace con el expreso.

Este horario consistirá: Línea número 1, que saldrá de Tenerife para Cádiz el viernes a las cero horas. Este llegará a Cádiz el lunes al amanecer, saliendo, una vez desembarcado el pasaje y la correspondencia, para estar en Barcelona el miércoles al amanecer.

Línea número 2.—Salida de Tenerife a las trece horas del martes y de Las Palmas a la misma hora del miércoles, llegando a Cádiz el sábado al amanecer, recalando el lunes en Alicante, el martes en Valencia y el miércoles en Barcelona.

Línea número 3.—Salida de Tenerife el martes, a las trece horas; de Las Palmas el miércoles, a las trece horas, llegando al amanecer del sábado a Cádiz, continuando viaje con arreglo al itinerario vigente.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

CRONICAS CATALANAS

Tres autobuses quemados

Un ejemplo de emoción revolucionaria

Unos hombres entran, pistola en mano, en las cocheras de la Compañía de Autobuses; alejan de ellas con amenazas que las armas hacen más perentorias, a los obreros que en ellas se encuentran, y, ya dueños de la situación, rocían con bencina tres grandes autobuses, les pegan fuego y desaparecen luego. He aquí el hecho.

Con ingenua precipitación cualquiera persona decente definiría el acto: "Es un caso de salvajismo". Y la mayor parte de los ciudadanos asentirían. Hoy, esta manifestación simplista, de un criterio simplista también, no es posible. Yo, por lo menos, no me atrevería a formularlo con tanta facilidad. Desde que he oído en pleno Parlamento hacer el elogio de la emoción revolucionaria, me detengo instintivamente ante las afirmaciones escuetas, ante las calificaciones de censura, y me pregunto, a mí mismo: "¿Será este un nuevo caso de emoción revolucionaria?"

En Cataluña hemos sido muchas veces víctimas de esta emoción. ¿Qué otra cosa que emociones revolucionarias eran aquellos atentados anarquistas que ensangrentaron la ciudad tantas veces? ¿Qué otra cosa eran aquellas explosiones cotidianas de bombas que durante una larga temporada mantuvieron la inquietud y la zozobra? ¿Qué otra cosa aquella semana trágica vergonzosa, de que aún se glorian determinadas gentes que aspiran a gobernar? ¿Qué otra cosa los crímenes sindicales, el pistolero, el sabotaje, los atracos, la destrucción, en una palabra, de las vidas de las cosas elevada a la categoría de procedimiento político, de argumento doctrinal, de credo ideológico?

Yo ya sé que algunas personas y aun muchas personas, pretenderán convencernos de que estos acontecimientos son, sencillamente, delitos, y creo que fácilmente nos pondremos de acuerdo; pero solo con una parte de esas personas; esto es, con aquellas que entienden que es igualmente delictiva la predicación de las doctrinas que conducen a estos excesos, la vulneración de los derechos esenciales de una sociedad medianamente civilizada, la destrucción de los fundamentos religiosos de la humanidad.

Pero con los que no podemos estar de acuerdo es con aquellas otras personas que creen que todos estos ataques a las bases fundamentales de un pueblo organizado son expansiones admirables de emoción revolucionaria, al tiempo que consideran delitos las últimas consecuencias, las realizaciones prácticas de sus predicaciones.

Es deplorable, deplorableísimo, que unos hombres, pistola en mano, amedrenten a otros hombres y destruyan luego objetos y cosas determinadas de ajena propiedad; pero es más deplorable todavía, la responsabilidad de aquellos otros hombres que contribuyeron a formarlos, y la de aquella sociedad que, por dejadez o por cálculo, o por pereza, o por contemplaciones personales, o por manejos políticos, o por fines electorales, toleraron que un día y otro día se fuese vertiendo en las conciencias las semillas de todas estas miserias, e inoculando en las almas los gérmenes de todas estas vergüenzas.

Yo coloco, por encima de todo, el principio de la autoridad; de una autoridad que emana de Dios, y, por lo tanto, no he de discutir a esta

autoridad—aunque pretenda deber sus credenciales al pueblo—, el que en uso de sus facultades quiera imponer un orden y una disciplina y reprimir delitos como el perpetrado el día 7 en Barcelona. Pero si esta autoridad quiere proceder con el máximo prestigio—indispensable a quienes la ejercen—tiene que empezar por adjuar de aquellas emociones revolucionarias de principios, que trajeron las emociones revolucionarias del delito; y, si pretende que tenga efectividad su obra correctiva, ha de proceder rápidamente, implacablemente, ella, a la rectificación de todo el historial revolucionario.

No es nuestro país—por suerte o por desgracia—el primero en que tales experiencias se realizan, y la historia ha demostrado cómo las desdichadas utopías, los ensayos temerarios, los avances inconscientes por las vías del retroceso—¡conste que no es paradoja!—conducen los pueblos a rectificaciones capitales o a catástrofes más capitales aun y definitivas.

Yo comprendo—en el límite extremo de las concesiones—que unos cuantos hombres, inconscientes o ilusos, en pleno neofismo, intenten conducir un pueblo por caminos que su conciencia les finja de suprema conveniencia para él. Pero, que conste que la buena fe tiene un límite, y la credulidad unas fronteras; ¡y este límite y estas fronteras son la experiencia del desastre! Delante de la catástrofe, delante del cataclismo, no cabe alegar intención saludable ni inocente ignorancia. Todo nuevo paso por los caminos equivocados es una nueva responsabilidad que, tal vez, los códigos no sancionen, pero que la Providencia condena y los pueblos, tarde o temprano, castigan.

El pasado viernes se cometió un delito en Barcelona. ¿Debe la autoridad penarlo? ¡Enhorabuena!; pero rectifiquen inmediatamente los que deban hacerlo, so pena de que, "alguien", que nunca falta en la hora de la justicia, encarándose con ellos, repita las palabras de aquel gran cínico, y gran lógico al mismo tiempo, de aquel Diógenes inmortal creación de "Pequeñeces": "Si levantáis la tapa del excusado, ¿con qué derecho os quejáis de que huele mal?"

¡Y son tantos los que han levantado la tapa del excusado!...

Joaquín María DE NADAL.

(Prohibida la reproducción.)

SOLARES EN LA LAGUNA. ¿No ha visto usted el plano de la futura "Ciudad jardín"? Pues pase por la finca del cercado del marqués frente a la chocolatería Nivarra, inmediaciones a la Avenida de San Diego, y encontrará parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situación inmejorables para edificaciones de Chalets con jardines, campos de tennis, etc., etc.

INFORMES: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

12 PESETAS 12

EL VERDADERO CRONOMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS GARANTIZADO 6 AÑOS

Envío a todas partes contra reembolso de 12 Ptas. Calidad de lujo Ptas. 15. Precioso modelo similar de pulsera 15 Ptas. Quince Ptas. solamente. De bolsillo estupendo modelo Ptas. 25.

MANDE SU PEDIDO HOY MISMO !!! No lo agradecerá toda la vida !!!

CENTRAL DE RELOJES SUIZOS APARTADO 55 SAN SEBASTIAN

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO: Candelaria, 19. Tel. 1145.

Movimiento de población

Nacimientos

Libertad Pestano Dorta, Fraternidad Villorria Padrós, Sofía Barrios Cáceres, Norberto García Behencourt, Carmen Tores Hernández, Tomás Jiménez Herrera, Servanda Silverio Alvarez, Manuel Hernández Hernández.

Matrimonios

Alberto Ramos Díaz, de esta capital, 23 años, soltero, con Angela Modesta Borges Aller, de esta capital, 20 años, soltera.

José Díaz Becerra, de esta capital, 20 años, soltero, con Cándida Abreu López, de esta capital, 15 años, soltera.

Antonio Manuel Díaz Cruz, de esta capital, 23 años, soltero, con Irene Díaz y Díaz, de esta capital, 18 años, soltera.

Manuel de la Rosa Cruz, de esta capital, 28 años, soltero, con María Soledad Pfister Alvarado, de esta capital, 25 años, soltera.

Carlos Hernández Fajardo, de esta capital, 19 años, soltero, con Luciana Montesdeoca Rodríguez, de esta capital, 17 años, soltera.

Defunciones

José López Barrios, de esta capital, 95 años, viudo; Ferrer, 97.—Asistolia.

Sofía de la Torre Champsaur, de Las Palmas, 27 años, casada; Palma, 16.—Embolia.

Emilio Mandillo Cabrera, de esta capital, 13 años; Callao de Lima, 17.—Peritonitis.

Carmen Borges Torres, de Granadilla, 18 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis.

Josefa Marichal González, de esta capital, año y medio; Santiago 51.—Pneumonia.

Juana Márquez Real, de esta capital, 17 meses; San Martín, 45.—Broncopneumonia.

Manuel Afonso Pérez, de esta capital, 4 meses; San Antonio, 39.—Bronquitis capilar.

Diana Rodríguez y Marzanda, de esta capital, seis meses; Doctor Comenge, 54.—Colapso.

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos porque se rige este Sindicato se cita a todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves, día 30 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del domicilio social sito en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura, para su aprobación del acta de la sesión anterior.
2.—Presentación, para su examen, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1932/33.

3.—Dar cuenta de la vacante del cargo de Tesorero y proceder a la elección de la persona que haya de desempeñar dicho cargo.

4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 1933.—El secretario, C. Guimerá; V.º B.º El presidente, José Peña.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



A los enfermos

les recomendamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN en SANTA CRUZ DE TENERIFE: en la Farmacia de

Miguel A. Trujillo
Capitán Galán, 34

Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado. Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones.

¡Tenga confianza que Vd. también se curará! Envíen este bono a la Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14.—Madrid (58)

BONO núm. 58

Nombre y apellidos
Domicilio
Población

Envíeme gratis su folleto

Provincia

CASA EN LA LAGUNA

en buen sitio y muy cómoda, se vende o se permuta por casa en Santa Cruz. Informarán en Castillo, 29.—Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir



Todas las marcas. Todos los precios. SMITH PREMIER, REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD CONTINENTAL, máquinas portátiles garantizadas desde 150 pesetas.

Ventas al contado y a plazos mensuales.

FELIPE MENDEZ MARTIN
Fermín Galán, 15, principal.
Teléfono 1.209.
Santa Cruz de Tenerife

Lea usted GACETA DE TENERIFE

FRUTERIA

Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla. MANZANAS de LAS ABIERTAS (ICOD) y de ARAGON.

PERAS DE AGUA. LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de RADIUM Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
Teobaldo Póer, 12; teléfono 1.112

Compañía Trasatlántica

El día primero de Diciembre próximo saldrá de este puerto, con destino a los de CADIZ y BARCELONA, el magnífico trasatlántico

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo en este puerto pasajeros en todas las clases con los citados destinos.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35, Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

Día 3.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 10.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 17.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 24.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey, Redondo de 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO?

PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



DE ACTUALIDAD

LO QUE VA DEL DICHO AL HECHO

Las elecciones municipales de Abril de 1931 y las generales de Junio de dicho año

Para GACETA DE TENERIFE Las estadísticas oficiales correspondientes a las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, se sintetizan del modo siguiente:

Municipios de España, 9.259 Ayuntamientos; concejales a elegir, 81.099 concejales; candidatos proclamados, 117.895 aspirantes.

Artículo 29.—Con arreglo a este artículo de la Ley Electoral vigente hace dos años, 1.101.644 electores no tuvieron que acudir a las urnas, porque los candidatos quedaron proclamados concejales. Este expresado grupo de electores representaba el 20 por 100, o sea la quinta parte, del campo electoral masculino, puesto que hace dos años las mujeres no tenían derecho electoral.

Electores.—Los de toda España, con derecho para acudir a las urnas actuaron de este modo: Electores, 4.338.549; votaron, 2.914.469. No votaron, 1.424.069.

Expuesto más clara y sintéticamente:

Votaron, el 67 por 100 de los electores; no votaron, el 33 por 100 de los electores.

Debieron votar el 100 por 100, claro es que con las pequeñas bajas de enfermos graves o por otros motivos justificadísimos.

Desastre nacional.—El primero de los desastres consistió en que la tercera parte de la población electoral no acudió a las urnas. Los otros son también de todos conocidos: votaciones insensatas, etc., etc.

Provincias.—Las provincias que aparecen con las menores proporciones de votantes son las siguientes:

Provincia de Santa Cruz de Tenerife, o sean las islas Canarias occidentales. Acudió a los colegios una cantidad de votantes representada por el 37 por 100. No concurrió el 63 por 100.

Pontevedra, el 42 por 100 votaron; Guadalajara, el 50; Almería, 51; provincia de Las Palmas (islas Canarias orientales), 54; Cádiz, 55; Málaga, 57 y Sevilla, el 58 por 100.

En Melilla, proporción del 61; en Ceuta, del 66 por 100.

Barcelona, 63 por 100; Madrid, también el 63 por 100.

Valencia, el 70 por 100.

Provincias con las proporciones máximas. Son las siguientes:

Cáceres, con el 80 por 100; Vizcaya, 81; Toledo, 82; Avila, 82 también; Segovia, el 83 por 100 y Palencia, el 84 por 100. Esta provincia castellana aparece con la proporción mayor de votantes de las 50 provincias de España.

Capitales provinciales.—Cifras más sintéticas y expresivas:

Candidatos proclamados, en las 50 capitales: 49.447 candidatos a concejales.

Electores, según el censo de 1930: 1.103.159 varones. Votaron, 715 mil 911 electores; no votaron, 388.248 electores.—Total, 1.104.159.—Votaron, el 65 por 100; no votaron, el 35 por 100.

En el conjunto de las 50 provincias votaron el 67 por 100; en el conjunto de las 50 capitales solamente acudió el 65 por 100 de los votantes.

Mínimos.—Las capitales con menores cifras proporcionales de votación son las siguientes:

Sevilla, ciudad en la cual no concurrió ni la mitad de los electores,

porque solamente llegó al 48 y dejó de votar el 52 por 100 de la masa electoral masculina de la ciudad sevillana.

Santa Cruz de Tenerife, ciudad con el 52 por 100 de votantes.

Málaga, 63; Pontevedra, 53; Almería, 54; Las Palmas, ciudad, con el 56; Cádiz, 57; Barcelona, 59; Valencia, 61; Madrid, capital, con el 67 por 100, o sea que en la capital de España no acudió el 33 por 100, la tercera parte de los electores.

Melilla y Ceuta ya se han mencionado precedentemente.

Máximos.—Figuran con mayores proporciones electorales de votantes las capitales siguientes: Zamora, 80; Ciudad Real, 81; Zaragoza, 81; Granada, 82; Toledo, 82; Teruel, 83; Palencia, 83; Bilbao, 84; San Sebastián (Guipúzcoa), 86; Segovia, 87, y Avila, capital, con la máxima proporcionalidad del 89 por 100.

Las cifras oficiales expuestas, tanto de las 50 provincias de la Nación, como de las 50 capitales provinciales, merecen meditación, porque demuestran que una enorme masa, más de un millón de compatriotas, cerca de millón y medio no quiso cumplir con sus deberes. Esta gravísima indisciplina fue una de las causas más poderosas para el desastre nacional.

Todavía nos queda por ver las estadísticas de las elecciones de diputados por las Cortes Constituyentes.

Expuestos precedentemente los datos de las elecciones para concejales, verificadas el desgraciado día 12 de Abril de 1931, veamos ahora las cifras de las elecciones generales de diputados para las Cortes Constituyentes. Estas elecciones tuvieron lugar el día 28 de Junio de 1931.

Cifras sintéticas de toda España:

Número de electores, según el censo electoral del año 1931: 6 millones 199.750 electores.

Votaron, 4.348.691. Proporción de los votantes: 70 por 100 (exactamente el 70'14 por 100.)

Provincias.—Por cada 100 electores votaron en las siguientes proporciones por 100:

Málaga, capital, únicamente el 47 por 100 (exactamente el 47'16 por 100.)

Cartagena, 48 por 100; Pontevedra, en la provincia, 52 por 100; Granada, en los pueblos, 53; Ceuta, 56; Sevilla, 58; Cádiz, 60; Melilla, 64 por 100.

Ciudades y provincias más populosas, según el orden de sus votantes respectivos:

Barcelona, capital, 62 por 100; Barcelona con sus pueblos, 66'50 por 100.

Madrid, capital, 68 por 100; Madrid, en sus pueblos, 71 por 100.

Valencia, en los pueblos, 64 por 100; Valencia, capital, 78'78 por ciento.

Máximos provinciales.—Las provincias con mayores proporciones de votantes en dichas elecciones, son así:

Vizcaya, 80 por 100; Alava, 81; Cáceres, 82; Navarra, 84; Guadalajara, 85; Guipúzcoa, 86; Avila, 86; Segovia, 87; Soria, 87; y Palencia, provincia con la máxima proporción provincial del 88 por ciento.

Con las cifras del presente artículo y las anteriormente expuestas, los lectores tienen noticia completa de los datos numéricos más importantes de las elecciones del tristemente y desgraciado año de 1931.

Quiera Dios que todos los buenos españoles acudan ahora a las urnas y cumplan de modo completo sus deberes. Así es de esperar del espíritu cristiano de todos.

Eduardo NAVARRO SALVADOR
Madrid, 14 Noviembre 1933.

Treinta años de bolchevismo

El bolchevismo ha cumplido treinta años. Nació de padres hirutos y vociferantes en una casa de un suburbio de Londres. El pequeño monstruo creció, hizo grande. Dos tristes compadres estaban en pugna. El uno, amarillo, bliloso, devorado por el odio, se llamaba Vladimir Hytch Ullanof, conocido por el sobrenombre de Lenin. El otro, Zederbaum, que se hizo llamar después Martof, guarecía sus ojos atónicos tras los lentes con que coronaba su inmensa nariz. Los dos se insultaban como carreteros. Zederbaum pretendía que la Redacción del diario socialista "La Chispa" debía comprender seis miembros. Lenin sostenía que tendría sólo tres. Puesto el asunto a votación, obtuvo la mayoría la opinión de Lenin. De ahí el nombre de mayoritarios (en ruso, bolcheviks) dado a su grupo.

El programa elaborado por Lenin comprendía en principio todas las libertades políticas, religiosas, económicas y sociales. Todos los hombres eran iguales y todos eran hermanos. En poco estuvo que no se incluyera en el artículo primero el precepto propio de Jauja: "Haz lo que quieras". Durante muchos años, con alzas y bajas, eclipses y apariciones, halagos y amenazas, Lenin intrigó estableciendo en el momento oportuno su programa de atracciones para deslumbrar a las muchedumbres y habituando a sus discípulos a considerarle como el creador de la Felicidad. Se produjo el golpe de Estado de Noviembre de 1917, y entonces comenzó una tragedia muy diferente de la pastoral prometida a los espectadores; una tragedia como ninguna revolución ha ofrecido jamás el parecido. En 1922, la estadística oficial de los Soviets publicaba las cifras de las víctimas fusiladas por las chekas: la familia imperial, 31 Obispos, 1.560 sacerdotes, 34.585 profesores, magistrados y médicos, 16 mil 367 estudiantes y catedráticos,

79.900 funcionarios, 65.890 nobles, 56.340 jefes y oficiales militares, 196.000 obreros, 268.000 soldados y marineros y 890.000 campesinos.

Hay que añadir, al recordar estas cifras, que según confesión propia de los Soviets, 1.300.000 víctimas eran proletarios, los cuales, por otra parte, continúan "haciendo el gasto" del monstruoso experimento.

Tales han sido y siguen siendo las hazañas de aquel hijo de Lenin.

veteranos del Sacerdocio, cargados de años y de méritos? La solución adoptada consiste en establecer en todas las Diócesis Montepíos, de los que formando parte obligatoriamente todos los sacerdotes, la graduación de cuotas, en progresión creciente según la edad, pueda dar una resultante de pensiones, capaces de proporcionar honesto mantenimiento a determinado número de ancianos.

El seguro de enfermedad que hasta ahora estaba confiado a las Mútuas Sacerdotales, ha pasado previo un convenio con la Federación a "La Abeille", Sociedad aseguradora de gran crédito en Italia.

Es lástima—me decía el buen compañero de Florencia—, que no haya usted presenciado esta Asamblea en la que hombres de prestigio y de experiencia aportaron la enseñanza de sus métodos de apostolado y párrocos que supieron penetrar en el alma del pueblo nos adiestran acerca de los modos de la penetración religiosa contemporánea. Acaso lo más nuevo para usted, añadia, hubiera sido escuchar de qué manera ha contribuido el sacerdocio parroquial a la llamada "batalla del trigo", felizmente iniciada por el "Duce". Está demostrado que el aumento ya conseguido en la producción de este cereal, que antes nos hacía esclavos del Extranjero, se debe en gran parte a los trabajos de formación popular agraria, realizada en las parroquias y como es lógico, este servicio tan relevante a la riqueza patria acrecienta el prestigio de nuestros sacerdotes. La nobilísima solidaridad de clase de que es claro indicio la Asamblea de Florencia, la generosa protección mejor dicho, la ayuda de hermanos mayores que los Prelados conceden a la Federación, el interés y afecto con que los fieles de toda condición y categoría han seguido las deliberaciones, el apoyo, en fin, prestado por los poderes públicos.

¿Qué otro contenido implican sino el que en Italia se ha llegado o cuando menos se anda por buen camino para llegar a un estado de conciencia de ciudadanía religiosa? La falta casi general de esta conciencia ha sido en España un mal mucho más funesto que la persecución sectaria sufrida durante el bienio socialista y por contentos podríamos darnos, con que al cabo de este periodo de prueba, los deberes y los derechos que la fe, depurados y robustecidos en sacerdotes y seglares, diesen a la Nación la resultante de una ciudadanía religiosa firme y exclarecida.

J. POLO BENITO

Deán de Toledo.

Florencia (Italia), Octubre 1933.

DE LA ACCION CATOLICA EN EL MUNDO

LA ASAMBLEA DEL CLERO ITALIANO

Para GACETA DE TENERIFE ¿Por qué no asiste usted al Congreso de la F. A. C. I. que aquí se está celebrando?, decíame en Florencia hace pocos días un docto canónigo, quien benévolutamente me acompañaba en las famosas Galerías Pitti.—La F. A. C. I. corresponde en la abreviada denominación moderna a la Federación Nacional de los sacerdotes de Italia. Sus socios se cuentan por millares, cada Diócesis constituye una sección y su objeto principal es la mutua defensa de los intereses económicos y morales del Ministerio bajo la guía y patronato de la jerarquía eclesial.

Han llegado centenares de clérigos. Presiden los Cardenales de Génova y Florencia y otros Prelados. Se tratan asuntos cuyo interés seguramente es afín al de ustedes los españoles, porque las necesidades del sacerdote son análogas en todas las naciones latinas. Ayer Mons. Orlandi, secretario general, comenzó a dar cuenta—segua diciendo el ilustre compañero—de un tema de excepcional importancia, el Sanatorio Nacional del Clero. Hubo hace tiempo donaciones de terreno y aún de casas muy adaptadas a la benéfica finalidad, en clima de altura. Más por circunstancias cuya enumeración no es oportuna, fué preciso renunciar por ahora a la construcción. ¿Será preciso decir a mis lectores, que escuchaba estas frases con atención vehemente y fervorosa, recordando punto por punto todos los referentes a las actividades desplegadas en pro del Sanatorio sacerdotal español, artículos, viajes, suscripciones, donativos?

Todavía no hace un par de meses renovaba mi pobre pluma esta campaña, a propósito de comentar la iniciativa ya en feliz desenvolvimiento de la Casa de Salud en Murcia.

La clerecía italiana ha encontrado una solución al formidable problema de sus compañeros enfermos y achacosos, y si bien el remedio no satsiface por entero todas las aspiraciones, representa un avance de consideración en orden a la solución definitiva. La Federación, declaró Mons. Orlandi, ha pactado con la Caja Nacional de Seguros Sociales la adquisición en el Sanatorio Oficial de Sondalo, de

un pabellón separado de los demás del edificio, con cuarenta habitaciones a disposición de la Junta Federal. Este Departamento, provisto de todos los adelantos de la higiene moderna, será todo él dedicado a los sacerdotes. Otro convenio estipulado con el profesor D'Ormea, director del Manicomio de Siena, facilitará singulares ventajas a fin de que los clérigos que por motivos de enagenación mental se hallan actualmente en los Manicomios sujetos al régimen común, puedan estar en pabellones separados y tener un plan curativo más apropiado a las condiciones del Ministerio sacerdotal.

En la sesión de ayer del Congreso—continuaba diciendo el docto captular florentino—, se deliberó de otra necesidad cada día más grave y de perentoria resolución: el modo de atender al sostenimiento decoroso de aquellos sacerdotes, que viéndose forzados a resignar sus cargos porque lo avanzado de su edad, no les permite cumplir sus obligaciones, se encuentran al fin de la vida sin amparo de familia y sin recursos económicos. ¿Es posible dejar en la calle a estos